Circulan Libras de Oro Falsificadas

No pretendemos solamente demostrar a nuestros lectores que **LA CALLE** les ofrece siempre una información inusitada y rica de los acontecimientos nacionales, ora denunciando los peculados de los Tiburones del Capitalismo, ora de los abusos de los patronos con sus obreros o las extorsiones del gamonalismo de que es víctima el indio indefenso.

También estamos a la caza de todo hecho que implique explotación del pueblo consumidor, en cuanto se trata sobre todo de artículos de primera necesidad; y hemos comprobado a obreros, pequeños comerciantes, mujeres y niños, nuestro constante interés por amparar sus derechos.

NECESIDAD DE UNA INVESTIGACION POLICIAL

También defendemos, a veces, la bolsa de los ricos. Como el lector estará impaciente, seremos breves.

Ayer, nuestros eficaces servicios de información han logrado recoger una noticia que tiene todos los visos de una realidad objetiva: están circulando libras esterlinas falsificadas, cuya apariencia es sorprendentemente análoga a cualquier moneda rubia de Inglaterra, tan raras ya que hemos perdido memoria de muchas de sus características. Valiéndose de esa evidencia, los falsificadores han puesto a la circulación, con todo el aparato escénico que el hecho exige, una buena cantidad de libras, las mismas que, es de presumirlo, han sido rápidamente cambiadas por billetes, dado el pánico que por este signo monetario existe.

Una sola diferencia hay entre las buenas y las malas: el peso. De manera que nuestros queridos ricachones harán bien en ponerse alertas y en no aceptar la combinación que les es ofrecida en formas magistralmente estudiadas. Por ahora, basta.

Suponemos que la Policía se pondrá en movimiento. Es prudente en este caso colaborar con ella para dar con el foco de donde procede el milagro.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. LA PAZ, (BOLIVIA) Jueves, 8 de Octubre de 1936 Año I —— No. 89

EL CABO SAN ANTONIO DE MAL EN PEOR

BUENOS AIRES, 7 (Esp.) Hasta ahora no se ha resuelto la situación del barco español "Cabo San Antonio", no sabiéndose si será oficialmente recibido por las autoridades del puerto, pues, el representante que designó la empresa propietaria, señor Vásquez, rehusó la comisión y agregó que no quería tener responsabilidad de ningún género. Como se recuerda el "Cabo San Antonio" ha sido rechazado sistemáticamente de todos los puertos donde pretendió atracar a raíz de que se avisó que la tripulación se había sublevado y que se había apoderado de la nave.

SIGUENZA NO CAYO EN MANOS DE LOS REVOLUCIONARIOS

MADRID, 7 (Esp.) — El ministerio de Guerra desmiente en forma categórica y terminante la noticia que circuló en el extranjero anunciando que las fuerzas rebeldes habían recapturado Sigüenza. Agrega el desmentido que Sigüenza y los cuatro montes que la rodean están en poder del gobierno.

Elío y la Conferencia de Paz

DISCUTIO VARIOS ASUNTOS RELATIVOS AL ACTUAL IMPASSE

BUENOS AIRES, 7 (Esp.) La Conferencia de Paz se reunió hoy dos veces en sesión plenaria bajo la presidencia del delegado del Brasil, señor Rodríguez Alves, primero a las once de la mañana y luego a las cinco de la tarde. No se dió ningún comunicado para la prensa, ni los representantes de los países hicieron declaraciones, pero se tiene entendido que discutieron asuntos relacionados con el impasse de las discusiones, la renuncia del doctor Elío y otros tópicos.

UN COMPLOT ABORTADO EN CATALUÑA PRETENDIA FIJAR EL SEPARATISMO

PERPIGNAN, 7 (Esp.) — Informaciones de buen origen llegadas a esta ciudad anuncian que las autoridades de Cataluña descubrieron a tiempo un complot que pretendía establecer el régimen separatista fundando en esta región una nación completamente autónoma e independiente de España. Todos los comprometidos en la sedición han sido apresados y serán juzgados por un tribunal militar.

TRIUNFO LA TESIS RUSO - ARGENTINA PARA LA REFORMA DEL COVENANT DE LA LIGA MUNDIAL

GINEBRA, 7 (Esp.) — La tesis sostenida por las delegaciones de Rusia y la Argentina en el comité de reforma del Covenant triunfó por mayoría, habiéndose resuelto la creación de una comisión general formada por los representantes de los países que han presentado proyectos para la reforma del Pacto de Versalles. Esa comisión será la séptima de la Liga e iniciará de inmediato el estudio de la reforma.

LOS LEALES MASACRARON UNA COLUMNA SOLO QUEDARON TRES SOBREVIVIENTES PARA CONTAR LA HISTORIA

MADRID, 7 (Esp.) — El ministerio de Guerra informa que en el sector vasco una columna de fuerzas gubernistas tendió una celada a un destacamento de dos mil rebeldes de los que sólo quedaron tres hombres para contar la historia. Por efecto de este gran triunfo tomaron centenares de fusiles, 22 camiones y gran cantidad de munición.

OTROS TRIUNFOS DE LOS LEALES EN VILLA REAL

MADRID, 7 (Esp.) — El ministerio de Guerra anuncia que las tropas leales obtuvieron otros triunfos en el sector de Ortadello, tomando las localidades de Villa Real, el monte Matamoros y el paso de Castillo Carnaval.

LOS MINEROS ATACAN TENAZMENTE OVIEDO

MADRID, 7 (Esp.) — El ministerio de Guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado: "En el frente norte noroeste la situación es la misma que ayer. En Oviedo los leales efectuaron un ataque extraordinariamente intenso, esperándose que dentro de breve tiempo, determinarán la caída de esa población en poder de los atacantes que son en su mayoría mineros.

En el sector de Barbastro los leales contraatacaron y derrotaron a una columna rebelde.

La aviación colaboró de manera eficaz.

En el sector de Huesca fué tomado por los leales un campo de aviación.

Asúa Defiende la República

EDIMBURGO, 7 (Esp.) — El notable penalista español señor Luis Jiménez de Asúa, pronunció un importante discurso en la reunión de la Asamblea Laborista, diciendo entre otras cosas lo siguiente: "La neutralidad decretada contra el gobierno de Azaña equivale a desarmar a nuestros milicianos, pues, mientras los rebeldes son apoyados por tres potencias fascistas que les proporcionan toda clase de elementos bélicos, nosotros no podemos defendernos como querríamos debido a la falta de armas. Los aviones rebeldes pueden bombardear ciudades abiertas, entre ellas Madrid, y los leales no pueden siquiera alejar este peligro porque carecen de cañones antiaéreos. Es justo que a los que sostienen el orden y el gobierno legal se les permita adquirir pertrechos en cualquier parte para mantener la ley y el orden". Terminó diciendo lo siguiente: "En caso de que el fascismo triunfe en España reinará la anarquía, porque el pueblo español se pondrá frente al ejército que lo traicionó y al que le pagaba para que mantuviera el orden." Al concluir fué aplaudido delirantemente.

Notificación de los Sóviets

TOMARA ENERGICAS MEDIDAS SI SIGUEN APOYANDO A LOS REBELDES

LONDRES, 7 (Esp.) — El delegado de Rusia ante el Comité de no Intervención en los asuntos de España envió una nota a este comité en la cual expresa que, a menos que no sea evitada la violación del convenio por Alemania, Italia y Portugal, los Sóviets quedarán libres de la obligación contraída en virtud de dicho acuerdo, y por su parte tomarán enérgicas medidas protegiendo a los leales contra los estados fascistas. Dicha nota será discutida en la sesión plenaria de dicho comité a realizarse el próximo viernes.

EN GUADARAMA TRIUNFO AMPLIAMENTE LA AVIACION GUBERNISTA

MADRID, 7 (Esp.) — En el ministerio de Guerra se informa que la aviación leal en el sector de Guadarrama bombardeó intensamente las posiciones enemigas habiendo conseguido desmantelar varias baterías de artillería de los rebeldes.

La misma repartición anuncia que al noreste de Guadalajara los gubernistas resistieron heroicamente todos los ataques de los sediciosos en el sector de Avia y en Santa Cruz del Retamar.

Fueron aceptados los Comunistas

LONDRES, 7 (Esp.) — En la convención que efectuó hoy el partido laborista se acordó por un millón setecientos ochenta mil votos contra doscientos cincuenta mil aceptar la inclusión del partido comunista en el llamado Frente Popular.

LOS RESTOS DEL MINISTRO GOEMBOES

BERLIN, 7 (Esp.) — Los restos del primer ministro de Hungría, general Julio Goemboes, han sido trasladados hoy de Munich a Budapest. A las ceremonias fúnebres en Munich concurrió Hitler, Von Neurath, Goebels y varios otros ministros.

LA AVIACION LEAL BOMBARDEA GRANADA Y CORDOVA CON EXITO

MADRID, 7 (Esp.) — La radioemisora oficial ha propalado esta tarde un comunicado informando que en el sector de Bujaralo las fuerzas leales infligieron severa derrota a los fascistas. Agrega que las escuadrillas leales bombardearon eficazmente Córdova y Granada.

FRANCO NO CEDERA TERRITORIOS ESPAÑOLES

BURGOS, 7 (Esp.) — El general Franco expresó a los representantes de la prensa extranjera destacados en esta ciudad que nunca ha pensado en ceder territorio alguno a ningún país extranjero y que mantendrá intacto el patrimonio nacional.

Refiriéndose a los rumores que se han hecho circular en el extranjero atribuyéndole el propósito de desembrar el territorio nacional dijo que tales especies son falsas y mal intencionadas.

REVISION DEL TRATADO NAVAL DE WASHINGTON

LONDRES, 7 (Esp.) — El gobierno de Gran Bretaña ha invitado a Estados Unidos y a las otras potencias signatarias de los tratados navales de Londres y de Washington a revisarlos en algunos puntos para establecer otro convenio internacional de esta clase en vista de que el actual tratado caduca el 31 de diciembre del presente año y, como se sabe, el Japón se apartará definitivamente de este acuerdo. Por otra parte, la anterior reunión con la concurrencia del Japón no alcanzó éxito debido a las exigencias de paridad de este país.

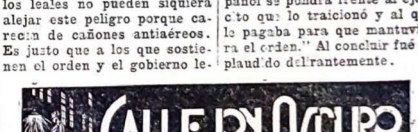

La Cancillería informa que el incidente ocurrido con el señor José Eduardo Guerra en España, fué un asunto "sin mayores consecuencias". Es decir, algo igual a las poesías de dicho señor.

Después de breve "relache", han vuelto a funcionar las salas de juego del París. Nos parece muy equitativo que así se dé tiempo a la clientela para reunir fondos.

En vez de la revisión general de contratos, que va a decretar el Gobierno, bastaría examinar las impresiones digitales que dejaron en ellos los políticos genuinos.

Don Bautista Saavedra publicará en Santiago un libro sobre el obispo La Santa. Lejos del poder, don Bautista se halla siempre en olor de santidad.

En la Confitería Stambul se establecerá una "peña" para escritores y artistas. Si éstos no quedan empeñados, hay la esperanza que en lo futuro se desempeñen mejor.

Circulan libras esterlinas falisificadas. Es probable que los falsificadores se hayan propuesto respaldar con esas libras los 400 millones imaginarios que el Banco Central prestó al Estado.

El expresidente Ayala manifestó en Buenos Aires que el pan del destierro resultaba para él sabroso y blando. Es seguro que está comiendo a costa de Carlos Casado.

El Derecho a la Pequeña Libertad

HOY

JUEVES 8

TRENES::—

Salen: A Guaqui, Hs. 9; a Arica, Hs. 14.

LLegan: De Cochabamba y Oruro, Hs. 8.

ESPECTACULOS::—

Cine Princesa: "Secretos a Voces" y "Campaña del Chaco".— Luneta baja: Bs. 3; Alta: 1.50.

Cine París:— Tanda y noche: Chu-Chin-Chow.— Luneta: baja, Bs. 4; alta, Bs. 2.

Teatro Bolivar:— Tanda y noche: Los tres Lanceros de Bengala.— Luneta: baja, Bs. 3; alta, 1.50.

Teatro Municipal: Una mujer Simpática.— Luneta: baja, Bs. 4; Anfiteatro, 2; Galería, 1.

Teatro Mignon: Sobre las Nubes y el Carro Policial No. 17.— Luneta: Bs. 1.80; Galería, 1.

PENSAMIENTO::—

No basta pensar bien; hay que obrar.— Séneca.

BOTICAS DE TURNO::—

Botica Imperial, Calle Recreo No. 303; Botica Americana, Sagárnaga No. 267.-

M. ZUBIETA G.

CIRUJANO - DENTISTA

Diplomado en La Paz y Buenos Aires. 10 años de práctica. Atención permanente de 9 de la mañana a 9 de la noche.

Calle Sagárnaga No. 55.

La dificultad del poeta es, generalmente, un preliminar de la dificultad, todavía mayor, que resulta de la oposición entre los poderes existentes y los periódicos de la oposición, y que debe conducir a la supresión de éstos. Si el socialismo fuera una sociedad de ordenación divina, los periódicos críticos — especialmente los diarios — serían totalmente suprimidos en interés moral e intelectual del público, porque no existe actualmente un espectáculo más lastimoso que la Prensa de partido, con sus falsedades, sus supresiones y su desvergüenza — a menos que no se considere como el espectáculo favorito de aquellos que la leen y creen en ella.

La suposición de nuestros críticos es que los "poderes existentes" serán omnipotentes bajo el socialismo, y que aun permaneciendo sanos serán opresivos y tiránicos, impidiendo que se manifiesten las opiniones hostiles a ellos. No permitirán las murmuraciones del criticismo; gobernarán con un ejército a su espalda, con jueces venales en el tribunal, y con policía política en sus Ayuntamientos. En otras palabras, habrán olvidado toda la experiencia del mundo para hacer estables los gobiernos, habrán cesado de apreciar la garantía de la libre expresión y de la libre crítica, habrán renunciado al axioma de que la paz civil está mantenida por la libertad de discutir y de lamentarse. Antes puede concederse que exista esta extraordinaria revolución en el arte y en la ciencia del gobierno, esta pérdida inconcebible de la capacidad por parte del gobernante, que imaginar la objeción a que nos estamos refiriendo. Y nótese que si esto se concidera, quedarían destruidas las condiciones políticas de libertad bajo las cuales puede únicamente existir el socialismo o realizar actualmente su existencia. Mi respuesta a la objeción, sin embargo, es que su verdadero concepto es inconsistente con los principios del socialismo, y a la luz de la Historia, es un palpable absurdo.

No estoy dispuesto, sin embargo, a renunciar a examinarla, porque deseo aprovechar los problemas reales de la administración socialista en tanto que la razón y la experiencia han derramado su luz sobre ella, pues esta objeción da lugar a ciertas consideraciones importantes. En el Estado socialista existirán partidos, Gobiernos y oposiciones, mayorías y minorías. La verdad y el progreso, entonces, como siempre, serán impulsados por las ideas rivales y por los cerebros que piensan de modo distinto.

Discutiendo la administración socialista, los detractores del socialismo han despreciado siempre la amplia parte que las organizaciones voluntarias tendrán junto al Estado. Por ejemplo, la familia gozará probablemente de una influencia que no puede disfrutar bajo el comercialismo, pues en la época de éste no ha hecho más que decaer. La relación entre padres e hijos será más íntima, y alcanzará a períodos más largos que lo actualmente posible, y por consiguiente el hogar recuperará su perdida significación religiosa. Será fuego de altar el que arda en sus corazones y alimento sacramental el que se deposite en sus mesas. El hombre libre que disponga de tiempo revelará su naturaleza sociable, pero no viviendo en tropel, sino formando para su propio deleite grupos de hombres unidos por las mismas ideas. Una de estas organizaciones voluntarias será indudablemente el partido político, porque es inconcebible una época en que los diferentes propósitos prácticos en el arte político no existan o no sean transformados en rivalidades políticas y en principios de gobierno. El Estado tendrá que dar a estos partidos libre y amplio juego, porque el Estado estará gobernado democráticamente. Cada partido tendrá que atender a su propio interés, y, en consecuencia, cada uno de ellos tendrá, esencialmente, sus propios órganos. Actualmente, en el palacio de Westminster, los diversos partidos poseen habitaciones particulares; están reconocidos por el presidente y los demás funcionarios de la Cámara de los Comunes; todos los discursos son registrados imparcialmente. Por lo tanto, fácil es imaginar que bajo el socialismo los diarios de partido existirán bajo el control de los partidos mismos, teniendo los partidos y grupos ciertos derechos de publicación, del mismo modo que un miembro de la Cámara americana de parlamentarios tiene derecho a intervenir en el manuscrito de un discurso y hacerlo imprimir como si él lo hubiera entregado. Las prensas pueden estar con ciertas garantías en manos de los partidos, o bien los derechos de éstos pueden consistir en una capacidad de reclamar el uso de aquéllas. El punto es trivial, y si los críticos se dedican con empeño a agotar todos los géneros de anomalías y dificultades posibles, lo único que puedo decir es que si actualmente el país se decidiera a nacionalizar sus máquinas de imprimir y a hacer a los partidos oficialmente responsables de los periódicos publicados en provecho propio, dos o tres hombres de negocios relacionados con periódicos de partido podrían establecer en una semana toda una organización capaz de producir una Prensa más libre y responsable que la que actualmente poseemos.

Si apartamos nuestros pensamientos de la idea totalmente errónea de que el interés del gobierno radica en suprimir todas las opiniones excepto la suya, desaparecen, bajo el socialismo, todos los obstáculos en el camino de la libre opinión política hablada y escrita, y el problema se convierte en una cuestión de organización industrial. Actualmente, los grupos de periódicos sindicados la están resolviendo. La gerencia central de algunas oficinas londinenses de media docena de diarios impresos en el país, la práctica (que conocen todos cuantos se dedican al periodismo) que adoptan ciertas oficinas políticas, consistente en enviar artículos especiales, comentarios, e incluso cartas firmadas por individuos por cuenta de diferentes periódicos que los imprimen como si fueran de origen local, están preparando la ruta para realizar un control responsable de las publicaciones francamente partidistas. Y todavía hacen más. Advierten al público que con la centralización de capital y la unión de los intereses antisociales contra el interés común, se aproxima rápidamente el día en que cada partido tenga probabilidad de manifestar sus opiniones por medio de la Prensa. El monopolio de los órganos de opinión pública que se suponía inevitable bajo el socialismo es en realidad inevitable bajo el capitalismo, y el absoluto privilegio de la libre discusión únicamente será restaurado cuando el poder político esté mejor distribuído o cuando, lograda su concentración, esté democráticamente controlado. Porque, observemos que la supresión de toda oposición crítica, imposible en tanto que un Gobierno o una autoridad pública es afectada, resulta muy posible cuando una combinación de intereses capitalistas encamina todos sus propósitos a efectuarla.-

FUNDOSE UNA SOCIEDAD ARTISTICA, CULTURAL Y DEPORTIVA DE PRESOS

Los señores M. Villamil, como presidente provisorio, y Luis Peñaloza, como secretario general, nos comunican q' se ha fundado en el Panóptico Nacional una Sociedad Artística, Cultural y Deportiva, para los fines siguientes:

1.— Cooperar en labores culturales y educativas, invitando a personalidades de las diferentes actividades nacionales a dictar conferencias de carácter educativo.

2.— Formar un conjunto teatral, para representar obras que tiendan a la educación moral de los presos.

3.— Sostener un órgano de prensa mensual, que sea la expresión del estado cultural de los presos y un defensor de sus intereses.

4.— Fomentar y ayudar en el trabajo de los presos, velando por sus necesidades.

5.— Fomentar el deporte.

6.— Contribuir a la adquisición de fondos para poder realizar los fines de la Sociedad.-

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

El doctor Antonio Rico Toro, Oficial Mayor de Gobierno y Justicia, nos ha manifestado hallarse conforme con la iniciativa de que el Colegio de Abogados faccione una nómina de abogados idóneos y de probidad, para ocupar cargos en la próxima renovación del Ministerio Público, gestión que efectuará esa entidad jurídica a la brevedad posible, para ser puesta en conocimiento de las autoridades respectivas, o sea ante el señor Fiscal General de la República, a fin de que esta autoridad eleve la correspondiente terna ante la consideración del señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno. Claro se vé que aquellos funcionarios del Ministerio Público, que hubiesen desempeñado sus funciones correctamente, deben continuar en sus cargos.

A fin de tratar este asunto, el Colegio de Abogados ha resuelto reunirse en sesión ordinaria, el día viernes 9 del corriente, horas 16, en el bufete del doctor José María Gutiérrez, situado en la calle Socabaya, número 240, por lo que se insinúa a sus asociados puntual concurrencia.

JENARO MARIACA

MEDICO - CIRUJANO

Preferencia en enfermedades de niños, señoras, partos.

Consultorio: Yanacocha 263, Casilla 103.

AVENA

Princesa

UNICO DISTRIBUIDOR:

Simón F. Bedoya

Se vende en sacos de 50 libras

En paquetes de 2 libras y tarros de 2lirs

La Paz-Casilla 346

Junta de Fomento Triguero

LLEGO SEMILLA DE TRIGO

APROVECHE DE LAS PRIMERAS LLUVIAS PARA HACER SUS SIEMBRAS

EL TRIGO ES EL CEREAL DE MAS RENDIMIENTO

OFRECEMOS VARIEDADES PARA EL

Altiplano y Valle

EN NUESTRAS OFICINAS TECNICAS:

La Paz: Romecín y Méndez, calle Illimani No. 126,

Casilla Correo No. 221

Cochabamba: Walter Cevallos Tovar, calle Santivañes No. 122.

Tarija: Banco Central de Bolivia.

SIEMBRE MAS TRIGO

UN CALENTADOR DE BAÑO ES INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Adquiera usted RAYO FLOTANTE, es el calentador de baño efectivo.

Ensayados y aprobados en The Bolivian Power Co. De 110 y 220 volts.

De venta: en la Joyería "La Perlita", Recreo 231, Bazar Alsaciano y Casa B. Hinojosa, Loayza; Casa Rigol, Plaza Pérez Velasco y Casa Blacutt, Socabaya No. 320 — Repuestos para RAYO FLOTANTE, en los talleres: calle Bueno 284.

Juan C. Burgos, constructor.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL

Los Mensúes de San Juan Nepomuceno

Especial para LA CALLE.

Por un Ex-prisionero de Guerra

Los yerbales del Alto Paraná limitan con el Brasil y las poblaciones paraguayas de San Juan de Nepomuceno, Borja y Villa Rica. Grandes extensiones de plantaciones de yerba maté caracterizan las concesiones de la Cía. Fas Sardi.

Los menús son pocos que la compañía alquila por tiempo indefinido; seres vendido al oro de los capitalistas extranjeros, esclavos en el corazón de América.... Un anticipo de 3,000 pesos paraguayos sirven de sebo para alquilar a esta gente, suma que no pueden cancelar con su trabajo de varios años; los almacenes de "la provista" sirven de calabón a la cadena de esclavitud del menú, su cuenta marca en su libreta de crédito 10,000 "patacones", suma fantástica para un peón. La pesadilla de su deudo obliga a elegir dos extremos: seguir trabajando hasta su muerte o bien buscar su liberación por las sendas que conducen al Brasil, si elige lo último es perseguido por los "yaguaretes" de la empresa y muerto a balazos como un "yaguá".

El monótono "jale, jalle" de los carreros pone una nota de animación al bosque de los yerbales; las yuntas de bueyes van jalonando la ruta a seguir con gotas de sangre que manan de sus heridas causadas por la "picana" del gaíz; hombres y bestias forman el núcleo de esclavitud tributaria de ganancias fabulosas a la compañía.

Por el "pique" polvoriento se dirige a la "comitiva" el capataz general en viaje de inspección, el menú que es sorprendido distraído es duramente reconvenido, pobre de él, si se "retoba", varios disparos de revólver silencian por siempre su boca... En estas selvas sin ley ni Dios nadie puede salir ni entrar sin el correspondiente permiso de la compañía; el peón que deja su trabajo honradamente no tiene derecho a llevar consigo sus ganancias adquiridas a costa de grandes privaciones, un disparo de fusil que parte de entre la maraña del bosque castiga su osadía y, el dinero vuelve a la caja de la empresa.

Pensar que la vorágine de la guerra arrastró consigo 700 cautivos bolivianos a esos parajes malditos, es decir, a la tierra de los mensus?.-

Braulio CORNEJO, T

WARISATA VISTA POR UN AGRICULTOR

CARACTER INTEGRAL DE LA EDUCACION DEL INDIO

Desde luego, no podía ser otro el criterio de un profesor al servicio de la economía individualista: tocar alarma al ver un cuadro que interpreta las exacciones y vejámenes de que es víctima el indio/Hay que vivir en la comunidad indígena comarcana al latifundio y convencerse de lo que es el gamonalismo. Sólo un craso desconocimiento de las clases socialistas puede informar que com batir al gamonal es alimentar odios. Nada de esto; lo que se persigue es justicia social y económica para el indio/Y para alivio y la mentalidad del señor Paniagua, se busca con el bocetito infernal que los hombres sean naturalmente iguales.

La práctica pedagógica de Warisata ni siquiera se aproxima al "sistema standart" de planes y programas de la ciudad. Tiene por horario el trabajo múltiple de aulas, talleres, cultivos, edificaciones, etc., desde la salida a la puesta del sol. El programa sintético subraya la importancia del estudio físico del medio, de la naturaleza de la pampa/Y esto sin desconocer estudios que se relacionan con el país y el mundo. Lo contrario significaría una absurda limitación a la cultura del indio que tiene sobrados derechos para beber de los bienes culturales de la humanidad.

La escuela de Warisata tiene talleres, porque sus finalidades abarcan la solución integral del llamado "problema del indio". Su función educativa no se circunscribe a las prácticas agropecuarias, ya más allá, pretende el bienestar del campesino. Y algo más. La economía política colectivista q' ensaya, le aconseja que las cien escuelas elementales que tiene en proyecto, deben ser montadas con mobiliario trabajado en las secciones de oficios manuales de la matriz/ Trabaja sombreros y jergas, porque además de aportarla economías destinadas al mayor incremento de la escuela, estimula al indio a vestir mejor.

No es que "conviene estimular" la crianza de ganado importado. Los indios de Warisata ya conocen de sobra los beneficios prácticos del "plan de oria". Los sementales de pura cos Duran Shire y las ovejas "cara negras" que tiene la escuela, son partida presupuestada para este objeto hacen ver que no se descuida este aspecto.

El profesor "especialista en agricultura", olvida que se le explicó que las pequeñas parcelas de hortalizas eran tantos nuevos en el altiplano. Antes ningún hacendado de la región había intentado esta especie de cultivos. Las reglas de horticultura sólo caben después de obtenidos los resultados de la prueba. Ahora son abono artificial y cuidados especiales que dicta la experiencia se produce repollos, zanahorias, lechugas, rábanos, etc., de calidad indiscutible. El trigo "aureo y de enormes espigas" ha sido introducido por la escuela, habiéndoselo distribuido entre los indios gratuitamente. Los terrenos no eran de la escuela, fueron cedidos por los indios espontáneamente y en función colectivista.

AGENTES DE TRAFICO

Se necesitan con carácter urgente Agentes de Tráfico que reunan las siguientes condiciones:

Haber concurrido a la campaña en calidad de combatientes. Saber leer y escribir correctamente. Conocer las principales calles de la ciudad. Conocer el lugar de ubicación de los principales edificios públicos, consulados y legaciones extranjeras. Tener una estatura superior a 1.65 metros.

El haber mensual de cada uno de estos Agentes será de Bs. 200 y se les proveerá de los respectivos uniformes.

Los postulantes se presentarán ante la Dirección General de Policías, hasta el 10 de octubre del año en curso. — La Paz, 30 de septiembre de 1936. — A. SANTALLA, Prefecto del Departamento.

COMITE CONTRA LA ESPECULACION

Desde la fecha quedan establecidos los siguientes PESO Y PRECIOS para los productos que a continuación se detallan:

	qq. Bs.	Lba. Bs.
Chuño dulce 1a.	50.—	0.60
Chuño dulce 2a.	45.—	0.50
Chuño dulce 3a.	40.—	0.45
Chuño amargo 1a.	45.—	0.50
Chuño amargo 2a.	40.—	0.45
Chuño amargo 3a.	35.—	0.40
Tunta 1a.	90.—	1.—
Tunta 2a.	85.—	0.90
Tunta 3a.	80.—	0.85
Papa blanca 1a.	35.—	0.40
Papa blanca 2a.	30.—	0.35
Papa negra 1a.	36.—	0.45
Papa negra 2a.	32.—	0.40
Caya 1a.	50.—	0.55
Caya 2a.	44.—	0.45
Habas secas 1a.	40.—	0.45
Habas secas 2a.	35.—	0.40
Habas secas 3a.	30.—	0.35
Quinua lavada.	30.—	0.35
Quinua sin lavar.	25.—	0.30
Maíz morado	40.—	0.45
Maíz gris y ohuspillo	30.—	0.35
Maíz amarillo.	35.—	0.40
Maíz blanco 1a.	40.—	0.45
Maíz blanco 2a.	35.—	0.40
Maíz blanco 3a.	30.—	0.35
Hiedra morada	50.—	0.55
Café crudo	100.—	1.10
Café tostado y molido		1.60
Cebada en grano para semilla.	25.—	0.30
Cebada en grano para manutención ganado, aves, etc.		20.—
Leche (lecheras indígenas) litro		0.70
Mantequilla solamente al detalle		6.50

Al mismo tiempo el Comité a objeto de fijar los anteriores precios garantizando al público en general se impone establecer desde la fecha la uniformidad de venta por el PESO (por mayor, QUINTAL), por menor, LIBRA, MEDIA LIBRA y CUARTA LIBRA).

Para la vigencia de los pesos, conforme a lo establecido por la Municipalidad se exigirá el uso de medidas especiales (latas o tarros de una libra, media libra y cuarta libra) por no poder adquirirse balanzas por el comercio minorista (mercado).

Estas medidas continuarán sujetas a las patentes municipales existentes y bajo el control de las policías Comercial y Municipal.

El precio de la carne será fijado oportunamente, debiendo regir el actual bajo control de la Policía Municipal. — La Paz, octubre 5 de 1936.

Gran Hotel París

el mejor de la República

Plaza Murillo

EBRIA

Esta mañana a horas 4 ha sido detenida María Carvajal por el comisario de la Policía Central, por haber agredido con arma a la autoridad cuando hacia su recorrido, en servicio de control por la ciudad.-

PASAJEROS VIA PANAGRA

En el avión San Fernando, que se ha dirigido a Tacna, piloteado por Ch. Pursley y F. De Cesare, han viajado las siguientes personas:

Señores: H. K. Harris, Rachel Semple y Allen Semple, a Lima, Henry Keith, a San José

ME VISTO CON LOS CASIMIRES DE LA CASA

FORNO

Por ser los mas elegantes y los de mayor duración.

La Casa ofrece: casimires finos cardados y peinados, mantas de viaje, telas de fantasía especiales para señoras.

COMPRAMOS LANA EN CUALQUIER CANTIDAD

ALMACENES de VENTA: COMERCIO 521 Casilla No. 870 — Teléfono No. 621.

LA PAZ — BOLIVIA

Más rapidez en la correspondencia aérea por vía "PANAGRA"

El Correo Internacional Vía Panagra, conforme a sus nuevos itinerarios han acortado considerablemente el tiempo empleado en el transporte de correspondencia aérea:

Llega a La Paz, los días viernes trayendo correspondencia:

A) DEL CANADA, ESTADOS UNIDOS, AMERICA CENTRAL, BRASIL, VENEZUELA, COLOMBIA, ECUADOR, CHILE, ARGENTINA Y URUGUAY.

B) DE EUROPA Y AFRICA EN CONEXION CON EL SERVICIO SEMANAL DEL ZEPPELIN ENTRE NUEVA YORK Y EUROPA.

C) DE ASIA Y OCEANIA EN COMBINACION CON LOS "CHINA CLIPPERS" DEL PAN AMERICAN AIRWAYS SYSTEM, VIA SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Sale de La Paz los días martes a horas 7.15, con los mismos destinos. La correspondencia se recibe en las oficinas de correos los días lunes hasta horas 18.

PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS INC.

Para todo buen sevicio. Para todo tonelaje

Camiones "Internacional"

Agentes para Bolivia: WEBSTER & ASHTON

LA PAZ. Casilla 144. ORURO. Casilla 430. COCHABAMBA. Casilla 124.

ECONOMICOS:

- CILINDROS CAMBIABLES
- ASIENTOS DE VALVULAS CAMBIABLES
- COJINETES DE BIELA CAMBIABLES
- DESCANSOS DEL CIGUEÑAL, CAMBIAB

REVISARANSE LOS CONTRATOS DE INVERSIONES DURANTE LA GUERRA

SE CONSTITUIRA UNA COMISION REVISORA CON AUTONOMIA EN SUS INVESTIGACIONES

Atendiendo al clamor público que atribuye y aun señala casos concretos de manejos inescrupulosos en la celebración y ejecución de los múltiples contratos motivados por la guerra del Chaco, el Consejo de Gabinete de la Junta de Gobierno ha de dictar en uno de los días próximos un decreto que contemplará, principalmente, las siguientes disposiciones:

1o. — El estudio y revisión de los contratos celebrados por las distintas reparticiones fiscales y de las inversiones efectuadas por administración directa para el sostenimiento de la campaña del Chaco y sus emergencias, incluyendo la entrega de divisas, desde el 15 de julio de 1932 hasta el 31 de agosto de 1936, debiendo quedar comprendidos los contratos reservados, cuya revisión se hará en igual carácter.

2o. — Para el verificativo de la anterior disposición se constituirá una Comisión Revisora, con autonomía propia en sus investigaciones y la facultad de mantener en reserva sus labores, mientras crea conveniente.

3o. — La Comisión Revisora se ocupará con preferencia del examen de los siguientes capítulos:

a) Erogaciones en moneda extranjera, emergentes de contratos y pedidos directos.

b) Erogaciones en moneda nacional, por contratos internos.

c) Sanidad y hospitales.

d) Armas, aviones y municiones.

e) Transportes y venta de material usado.

f) Abastecimientos, implementos y vituallas en general.

g) Construcciones.

h) Requisición de víveres y vehículos.

i) Inversión de donaciones.

j) Desmovilización y repatriaciones.

k) Distribución de divisas por los Bancos y la Junta de Control de Giros.

Las demás disposiciones de este decreto se refieren al funcionamiento de la Comisión Revisora, fondos con que será sostenida, facilidades que obligatoriamente deberán prestarle todas las oficinas públicas que tienen relación con este asunto y, finalmente, determina que la Contraloría expedirá los respectivos pliegos de cargo contra las personas o firmas comerciales que, según los informes de la Comisión, resultaren culpables de negocios ilícitos y lesivos a los intereses de la nación.

TENTACULOS DE UNION SOBRE EL BENI

UNA CONFERENCIA DEL GENERAL FEDERICO ROMAN

A invitación de la Sociedad de Propietarios de Yungas, ha ofrecido una conferencia sobre vialidad en los Yungas el conocido militar y propulsor de caminos general Román. Asistió a ese acto una nutrida y selecta concurrencia entre la que hemos visto a algunos funcionarios del Estado.

La parte sustantiva de la disertación aludida se refirió a la lucha del hombre con la naturaleza para su conquista, como medio de alcanzar el progreso de los pueblos. Se refirió a las riquezas imponderables del Beni, y demostró que una política bien dirigida alcanzaría en los actuales momentos éxitos imprevistos en la empresa gigantesca de unir el Beni con La Paz.

No soy amigo, dijo, de proseguir en los sempiternos tanteos en que hasta hoy hemos vivido en materia de vialidad. Ya en realización los caminos de Caranavi y San Borja, nuestro deber es impulsarlos infatigablemente, a fin de llegar a resultados prácticos.

Manifestó que la técnica de apertura y construcción de vías en ese sector del país debe ser primero de colonización por medio de pequeños grupos de familias bolivianas que vayan asegurando, de acuerdo con un plan científicamente elaborado, la ruta de herradura, para seguir tras de ella la construcción del camino definitivo de rodados. Cree que esta empresa podría llevarse a cabo utilizando a todos los hombres que no cumplieron, debiendo, con asistir a la campaña del Chaco, no para someterlos a una disciplina punitiva sino para hacer con ellos una obra de gran importancia nacional.

Los señores Luis Ampuero y Ezequiel Romecín, terminada la conferencia del general Román, hablaron para felicitarlo y referirse a la contribución que la Junta Constructora de Caminos y la Sociedad Propietarios de Yungas prestan a la consecución de este programa de vialidad hacia el Oriente.

Todos los oradores merecieron aplausos de la concurrencia.

SI CABE UNA OBRA ANGELICAL ES LA DE TUCA SUAREZ

La señora Adriázola de Ichazo nos ha visitado para invitarnos, a nombre de la Directora de la Escuela de Ciegos de Oruro, señorita Antonia Suárez, a la clausura del año escolar en el plantel, ceremonia en la que se expondría el adelanto de métodos pedagógicos y de carácter social que esta noble educacionista ha introducido en la enseñanza de los ciegos.

LA CALLE acreditará un representante para concurrir a dicha ceremonia e informar al país.

CENTRO LA SALLE

Se cita a todos los exalumnos del Colegio La Salle a la sesión que se efectuará el día de hoy, en el local situado en el edificio del mencionado colegio en la esquina Loayza y Potosí. La reunión comenzará a horas 9 y 30.

PAGINA CUATRO — LA CALLE — Jueves 8 de Octubre de 1936

EL ESTUDIO Y REVISION DE CONTRATOS

En otra sección anunciamos hoy la proximidad de un decreto trascendental y clamorosamente reclamado por la opinión pública: el que determina el estudio y revisión de los contratos celebrados por las distintas reparticiones fiscales con motivo de la campaña del Chaco, incluyendo las inversiones efectuadas por administración, para el mismo objeto.

Uno de los fenómenos sociales emergentes de la pasada guerra es, a las claras, el repentino enriquecimiento de numerosas personas que antes no tenían dónde caer muertas y que ahora deslumbran con su opulencia y fastuosidad, en tanto que millares de excombatientes e inválidos de guerra pululan en pos de los más indispensables recursos para subsistir.

Este diario, que no tiene relación alguna con los succionadores del pueblo ni con los nuevos ricos de postguerra, se ha distinguido por la insistencia con que reclamó la revisión de los contratos para el sostenimiento de la campaña y la investigación de incontables fortunas surgidas mágicamente. Y fué más lejos aún: recomendó la clausura de las fronteras para todos los individuos que hubieran intervenido directa o indirectamente en las operaciones comerciales relacionadas con la guerra. Esto es, a nuestro juicio, lo que falta disponer.

Esperamos que se organice con personal probo e idóneo la Comisión Revisora, y que sus actos satisfagan a la ansiedad popular así como a imprescriptibles razones de justicia y de interés nacional.

LA EMPRESA MINERA SMETING Co. DE COROCORO, CONTRA SUS OBREROS

Ha llegado a La Paz una comisión de obreros mineros de Corocoro con el objeto de pedir al Gobierno la concesión de cupos para artículos de primera necesidad, a fin de establecer por su cuenta una pulpería en los mineroles que explota la Smeting Co., pues esta poderosa empresa se ha negado de manera contundente a abrir la que, por disposición legal, debía sostener para comodidad de su personal de obreros y empleados.

Las gestiones de los obreros, como no podía ser de otra suerte, han tenido completo resultado, restando solamente ahora establecer la responsabilidad de la Smeting Co. por esta actitud negativa a que no tiene derecho en ningún sentido y en ninguna forma.

OTRA VEZ MAS EL PROCESO A. LIBERMANN

Después de las diligencias del sumario en el juzgado del doctor Carpio, el Juzgado 3o. de Partido, a cargo del doctor Nemesio Iturri Núñez, tomó conocimiento del proceso criminal contra Salomón Litman, por asesinato del que fué Andrés Libermann, proceso que, en cerca de tres años que lleva, ha seguido un curso singularmente tortuoso y nada honroso para la administración nacional de justicia.

Hallándose ya en conocimiento del juez Iturri, el acusado Litman recusó a aquel juez, y el proceso pasó al juzgado del doctor Palza Vega. A su vez, el juez Palza Vega se excusó de continuar interviniendo en este embrollo. Finalmente, la Corte Superior ha desestimado la referida excusa, disponiendo que el proceso vuelva al juzgado de origen.

En consecuencia, ayer ha sido remitido al juzgado del doctor Iturri el proceso Libermann, donde continuará tramitándose hasta su conclusión. Falta que el juez aludido, volviendo por el buen nombre de la justicia, enmiende y evite las incorrecciones que se produjeron sistemáticamente, al punto de que, en su propio juzgado, fueron substraídas las actas de debates, así como otros documentos cuya ausencia ocasionó el entorpecimiento del juicio y la tardanza en la conclusión del mismo.

LA CUOTA MORTUORIA NO ALCANZA A LOS PROFESORES MUNICIPALES NI A LOS PARTICULARES

Con motivo del sepelio de una profesora municipal últimamente realizado, hemos podido observar que los profesores municipales y particulares han sido excluídos del seguro social de entierro, que el Decreto Supremo estableció como general para toda la República, con el nombre de cuota mortuoria.

Nada explica esta omisión flagrante, pues el decreto a que nos referimos no tuvo por objeto crear un privilegio de y para los profesores del Estado, sino que el criterio del mismo fué atender, con carácter general, a los maestros en el último momento de su dolorosa vía crucis.

No es preciso extremar demasiado el celo periodístico para descubrir que esta prescindencia es a todas vistas injustificada y que los personeros encargados de administrar la Cuota Mortuoria deben en el día salvar la omisión.

LOS LIBROS EN LA PAZ CUESTAN MUCHO MAS QUE EN LA CHINA

En la China los libros durante las dinastías arcaícas, no podían valorizarse en monedas, porque cada uno de ellos costaba la vida de un hombre: eran libros elaborados por pendolistas famosos y poseían, en su contenido y en su forma, un valor extraordinario insustituíble.

Esto parece ocurrir en La Paz, donde sin embargo no estamos gobernados por una dinastía china, ni los libros son incunables de valor religioso.

Quien podía adquirir un libro por Bs. 7 no puede hacerlo hoy por Bs. 20. Cierto es que se aducirá el pretexto del cambio. El cambio obliga a ello, dicen los libreros. Si la moneda boliviana cuesta menos que la chilena, pues qué se le va a hacer?

Pero, señor; ¿y las 150 o 140 libras en divisas que reciben las librerías, qué ventajas producen al lector? Se controla en alguna forma la inversión de esas libras? No. Es preciso que desde hoy el lector sea su propio defensor contra la especulación del libro. Y que, a todo precio excesivo haga formal denuncia en el Comité contra la Especulación, para que, por lo menos, éste explique las razones que autorizan aumentos tan desconsiderados.

LOCAL PARA EL COLEGIO DE ABOGADOS

El Colegio de Abogados, ha resuelto dirigirse al presidente de la Corte Superior del Distrito, con objeto de que le facilite el salón de honor o el de debates u otro más apropiado en el Palacio de Justicia, a fin de que sus numerosos socios puedan realizar en él reuniones semanales y dictar conferencias sobre la urgente necesidad de reformar nuestros arcaícos códigos y tratar asuntos relacionados con el amplio estatuto de la mencionada corporación.

DEMANDAS DE DIVORCIO

Ernesto Maldonado con Trinidad Ayala, acreditese las rentas y sueldos que percibe el demandante y se proveerá lo que fuere de ley.

—Alberto González con R. de González, téngase en calidad de prueba los documentos acompañados.

—Marcela Alanoca con Mariano Zarzuri, preséntese los certificados de bautizo respectivos.

—Alberto Bocángel con María Peñaranda, informe el cursor.

—Betty Hudson con Wenceslao Mantilla, estando contestada, se recibe la causa a prueba con el término común y prorrogable.

—Lola Pantoja con Antonio Orellana, recíbanse las declaraciones de los testigos en calidad de pruebas.

—Dora G. de Rodríguez con Jorge Rodríguez, de común acuerdo de partes, se aprueba el desestimiento de la demanda y reconvención sin costas.

—María Luisa Fuentes con Felipe Escóbar, pasen obrados en visita al fiscal.

—Rosa Vargas con José María Lazcano, se concede la apelación para ante la Corte Superior.

—Carmen Rosa Carranza con Justino Miranda, traslado.

—David Méndez con Concepción Molina, no ha lugar ha emplazarse a Alfredo Casales, por cuanto no es parte de este juicio.

—Roberto Mercado con Alicia Barrenechea, téngase en calidad de prueba los documentos acompañados.

BIBLIOGRAFIA

"ECUADOR"
REVISTA MENSUAL, QUITO

El Sr. Ministro Plenipotenciario de Ecuador ha tenido la gentileza de enviarnos un ejemplar de la importante y lujosa revista "Ecuador" que, bajo los auspicios del Ministerio de Gobierno, se publica en la ciudad de Quito. "Ecuador" es, repetimos, una publicación elegante y de magnífico contenido literario y gráfico, hace ver aspectos insospechados del progreso de la República amiga y comprueba cómo un bien cribado criterio de acción social de los gobiernos puede encauzar la actividad cultural del país con la protección económica que permita llegar a resultados brillantes como este de "Ecuador".

"ORTOPEDIA AMERICANA"

Indaburo 430, frente al Ministerio de Instrucción

CUATRO PREGUNTAS IMPORTANTES, CUATRO RESPUESTAS PRACTICAS

—Ha sufrido la mutilación de alguno de sus miembros por alguna desgracia, o encuéntrase atormentado por algún defecto físico?

—Sufre Ud. dolores reumáticos, vientre, estómago, garganta, espalda, (dolores periódicos o maternidad)?

—Desea una silueta envidiable, y modelar su cuerpo?

—Está Ud. herniado, o tiene el estómago caído o el vientre dilatado?

A la primera, encontrará el Aparato Ortopédico que necesita estilo Americano; a la segunda, usará el famoso "Romerín", producto únicamente de la "Ortopedia Americana" y de eficacia reconocida; a la tercera, una Faja Americana, buena, bonita, barata y durable; a la cuarta, un buen Braguero Americano, Faja Hipogástrica, Abdominal o la que le recete su médico.

COMUNICADO DEL Min. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Se notifica a los licitadores de los Almacenes Fiscales de Abasto Público de Oruro, Potosí y Santa Cruz, a quienes se ha entregado las bases para suscribir sus contratos respectivos, que si hasta el día 12 del presente, no finalizan sus trámites y firman sus escrituras, de inmediato quedarán anulados sus derechos y se llamará a nuevas propuestas. — La Paz, 7 de octubre de 1936. — (Firmado): General GUILLEN, ministro de Industria y Comercio. ANTONIO CAMPERO ARCE, subsecretario de Industria y Comercio.

COMUNICADO DEL Min. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION GENERAL DE SUBSISTENCIAS

Por acuerdo celebrado entre este Ministerio y los representantes del Sindicato de Panificadores, se concede un nuvo plazo improrrogable que vencerá el 10 de noviembre próximo, para que todos aquellos panaderos que tienen sus hornos en mal estado procedan a su refacción. Los que no dieren cumplimiento dentro del plazo indicado serán sancionados con la clausura de sus establecimientos. — La Paz, 2 de octubre de 1936.

BIBLIOTECA NACIONAL

SE EXPORTARON CLANDESTINAMENTE 100.000 NARANJAS DE YUNGAS

Varios comerciantes en frutas han venido a nuestra redacción para exponer lo que consideran un abuso de la Dirección Departamental de Consumos.

Aseguran que las limitaciones para la exportación de frutas habían establecido que no se podía exportar más de 50 naranjas, debido a la enorme escasez que de este producto se padece en La Paz, de suerte que cuando los referidos comerciantes se dirigieron a Consumos pidiendo autorización para elevar ese número a otro mayor encontraron constantemente una rotunda negativa.

Ahora ocurre que por los despachos del FF. CC. se vé que durante uno de los días anteriores se han exportado cien mil naranjas con destino a Cochabamba, sin que nadie consiga explicar el milagro de semejante concesión.

Lo explica solamente una cosa, si cosa puede ser un súbdito de Kemal Pasha. La persona que ha realizado el despacho es don Jorge Santiago Salomón, descendiente, por línea materna, de Josué Nicodemo, hijo a su vez de alguno de los seculares retoños del tronco de David.

No cabe otra explicación, a menos que el Director de Consumos pueda daría.

PERDIERON CUARENTA MIL CABEZAS DE GANADO VACUNO

Sabemos que la Comisión Avaluadora de perjuicios sufridos por nuestros connacionales en el teatro de la guerra del Chaco, ya cumpliendo su cometido en Charagua, al determinar que los propietarios de esa extensísima región, han perdido unas 15,000 cabezas de ganado vacuno.

Desde luego, complace la forma cómo va cumpliendo su deber dicha comisión. Empero, es preciso que ella tome, si es posible, un mayor interés en el Sector Central, donde el rigor de la campaña ha puesto en estado lamentable a numerosos industriales agropecuarios.

Asimismo, tenemos noticia que los patriotas que han sufrido mayores perjuicios, son Miguel Illescas e hijos, Eloina v. de Castro, Mateo Palacios, Bautista del Castillo, Ninet de Bardini, Casa Marás, Hoyos Hnos., y otros muchos, pertenecientes a las zonas de Carandaití, Sancorainza y Boyuibe, donde se calcula que los ganaderos han perdido de 30 a 40,000 cabezas de ganado vacuno, cantidad considerable cuya comprobación y avaluación deben hacerse con la máxima honradez.

UNA SECCION DE LUCHA ANTIPALUDICA VA A CREARSE POR DECRETO SUPREMO

DEBERIA ESTABLECERSE EN CAUPOLICAN UNA DE LAS COMISIONES DEPARTAMENTALES

Estamos informados de que, en el curso de esta semana, el Gobierno va a expedir un importante decreto relativo a la creación inmediata de una Sección de Lucha Antipaludica, dependiente del Departamento Nacional de Higiene y Salubridad Pública.

Según los datos que de modo extraoficial hemos podido captar, la jefatura de la sección por crearse va a ser encomendada a un técnico especializado que establecerá su oficina central en esta ciudad. Comenzará a funcionar desde el presente año, con la base económica de Bs. 218,000 y sus labores se distribuirán en cuatro comisiones departamentales con asiento en Chulumani, Camargo y las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz.

La Comisión Departamental de Tarija pasará a depender del Departamento Nacional de Higiene y Salubridad Pública, con su respectivo presupuesto y organización. La igual comisión del Beni dependerá de la Sanidad Militar hasta el 31 de diciembre del presente año.

Tales son, en líneas generales, los aspectos fundamentales del decreto que va a pronunciar el Gobierno sobre la lucha antipalúdica.

Mas, creemos que aun es tiempo de enmendar un defecto que contiene el decreto anunciado, en cuanto a la ubicación de las comisiones departamentales. En efecto: se ha omitido radicar una de las comisiones en Apolo, capital de Caupolicán, donde el paludismo es un flagelo permanente y aniquilador como en ninguna otra región, teniendo como vecinos focos palúdicos grandes zonas de las provincias de Larecaja, Muñecas y Yacuma, a las cuales se extendería la acción sanitaria de la comisión que se estableciese en Apolo.

DON VISONTE HURGALETA

¿Mono y bisonte en una sola pieza anatómica? Ciertamente, no es posible. Por eso le llamamos Visonte, para no desvirtuar su calidad de mono ultramarino, que si bien no está consagrado a la noble tarea de acaparar divisas, tiene la virtud de transformar los pesos en pesetas mediante procedimientos electrolíticos.

La inclusión de don Visonte Hurgaleta entre los monos de Wall Street tiene, a más de la simpatía que le profesamos, el significado de un desagravio a González Por medio de la Sacristía, quien, seguramente, va a regocijarse ahora en desquite de lo mucho que don Visonte se regocija a expensas de González.

Por otra parte, el ingeniero Hurgaleta es mono de actualidad emparejada con la guerra interna de España, en la cual interviene desde aquí, en titánica defensa verbal y escrita de la causa leal. Dispone para ello de un inagotable arsenal bélico, capaz de dejar fiñilares de Sacristías con sus respectivos Gonzálex y sacristanes. La lengua de don Visonte desempeña la función de ametralladora liviana, que para entrar en reposo se convierte en cañón de grueso calibre. Y su imaginación, que no descansa ni en estado de somnolencia, se encarga de acumular en la noche el material de repuesto para las ráfagas oratorias del día siguiente.

En otras circunstancias, don Visonte Hurgaleta sólo tiene el prestigio de ser, como español genuino, sin mezcla de moro, el precursor del gramófono, la última palabra del altoparlante y la reencarnación del mono con lengua de loro. Esta última cualidad es quizá la más meritoria, ya que él por todos los monos y loros mudos o tartamudos que pueblan el planeta.

Entre las incontables virtudes del profesor ingeniero Hurgaleta se destaca también su locura quijotesca, pues ejerce las funciones de Asesor Técnico del camino La Paz-Yungas -Beni y Director de Servicios Eléctricos de la Municipalidad, sin inquietarse ante la posibilidad de ser secuestrado por los monos de Yungas y el Beni, ni ante el peligro de ahogarse en Milleni, en calidad de último mono. Pero también es el genio de la previsión, porque jamás usa los tranvías de la Power, ni sus teléfonos, corriente eléctrica, etc., a fin de evitarse de posibles catástrofes exprofesamente preparadas para él, en venganza del absurdo afán de abaratar y perfeccionar los medios vales servicios de aquella compañía.

Si triunfan los leales en España, será envidiable el porvenir de don Visonte, así como quedaría reducido a escombros su rival de la Sacristía. Por de pronto, es la más alta estación radiotransmisora de la propaganda izquierdista, en la Municipalidad, en su casa y en LA CALLE.

"Mi Hija ya Tiene Nombre"

El hecho es vulgar, prosaico y doloroso. Cuando los primeros viandantes de la calle Potosí trajinaban en sus menesteres también vulgares, prosaicos, acaso, dolorosos, ayer, una pobre mujer, moza de servir, advirtió que en la puerta de la casa de don Augusto Tamayo, había un paquete insignificante que latía e hipaba débilmente. Alzó con el paquete, y vió que era una criatura. La mujer pobre no sabe leer, pero se dió cuenta que sobre los andrajos que cubrían ese pedazo de carne doliente había una tarjeta. Sin saber qué camino tomar, se dirigió a la Policía, y allí le revelaron lo que la tarjeta decía.

Decía solamente esto: "Mi hija se llama Rosa Rodríguez: ya tiene un nombre".

Pocas y tremendas palabras que revelan la tragedia diaria de la mujer soltera que, burlada por el galán desaprensivo y tarabana no sabe qué hacer con el fruto de sus amores furtivos e ilícitos. Seguramente el padre de Rosa Rodríguez negó la progenitura de su hija; negó el subsidio y negó el nombre. Y la joven, echando el bofe palpitante en una puerta de calle anónima para ella, le replicó con crudeza en que ciertos actos tienen más de grito, alarido que de palabra humana. ¡He ahí mi hija: ya tiene un nombre! El nombre de los miserables, de los seres destinados a basofia social, carne nacida para el pecado de los poderosos, para el placer fugaz, para la celda de la cárcel y la morgue...

Amargas alternativas del desorden social. ¿Hasta cuándo una sociedad menos estúpida y grosera no salva la tragedia de los humildes y pone un ápice de justicia en su vida?

ESTARIA MORALMENTE INHABILITADO UN MIEMBRO

Varios funcionarios del Ministerio de Hacienda y la Contraloría nos han puesto de manifiesto una observación relativa a la imparcialidad que necesariamente debe fisonomizar a los miembros del comité pro-desmivilizados para actuar en la delicada misión que les ha entregado el gobierno. Desde luego, anotan que no debe existir antecedente personal ninguno entre los miembros del comité y las oficinas que ellos revisan, para que la obra de aquel se realice con entera ecuanimidad.

A este respecto, nos hacen notar que uno de los miembros del comité, señor Moller, no llenaría la condición de imparcialidad predicha, por el antecedente de que el padre de este señor ha trabajado anteriormente en la Contraloría, habiendo sido retirado por supresión de su cargo, hecho que habiendo despertado en él resentimientos respecto de los jefes que determinaron dicha supresión, repercute ahora en las actitudes que el señor Moller toma de modo francamente hostil contra determinados funcionarios de la oficina.

Este aspecto entraña gravedad, y para salvarlo es necesario que el gobierno, con objeto de evitar que la acción del comité degenere en servicio de represalias puramente personales, conceda a los empleados el derecho de recusar en justicia a los miembros del comité que tengan antecedentes de mala voluntad personal contra determinados funcionarios.

JOVENES EXCOMBATIENTES AMPARAN A SU PADRE

Los jóvenes excombatientes Alfredo, Ricardo, Alcides y Alberto Soliz, se han apersonado a esta casa con objeto de denunciar un abuso municipal.

Es el caso que los jóvenes Soliz, son hijos de don Exequiel Soliz, inspector municipal, con cargo de vigilar el aseo de la ciudad. El sábado anterior, usando de esa representación, presenció el pago de planillas de trabajadores, autorizando así esta función del Tesoro. Pasados tres días, dos de los trabajadores se presentaron al Intendente manifestando que en vez de Bs. 100 que debieron recibir el referido día sólo habían recibido 76, o suma parecida. El Intendente acusa exabrupto al inspector Soliz de autor de esta irregularidad, y le conmina a la entrega del saldo a los trabajadores con pena de destitución inmediata, sin considerar que fué el cajero municipal quien realizó el pago, y no él.

Los jóvenes Soliz manifiestan que su padre es víctima de una maniobra personal destinada a exonerarlo de su puesto, y piden amparo en nombre de sus méritos de excombatientes.

LA DIRECCION DE BELLAS ARTES Y EL CONCURSO FOLKLORICO

Con motivo de una nota informativa publicada ayer en LA CALLE respecto a la representación de Bolivia en el Congreso Folklórico de Buenos Aires, nos ha manifestado lo siguiente:

"Yo no he dicho, como anuncia LA CALLE que el Ministerio de Instrucción no es el llamado a designar la representación de Bolivia al concurso folklórico de Buenos Aires. Mas bien ese Ministerio es quien, procediendo lógicamente, ha dado amplios poderes a la Dirección General de Bellas Artes para que ésta llame a "Los Amigos de la Ciudad" y otras entidades y organice la concurrencia al certamen, como no puede ser de otro modo, porque la Dirección de Bellas Artes es el organismo oficial para toda esta clase de asuntos.

"En cuanto a ciertas delegaciones que tratan de destacarse a Buenos Aires, ellas no pueden ser sino de carácter particular, porque, mientras no se llenen ciertas condiicones indispensables para mantener al gran prestigio de país riquísimo en folklore que tiene Bolivia en el extranjero, como son llevar a Buenos Aires una amplia representación y una gran cantidad de obras — cosas que requieren un fondo económico que el Estado seguramente no llenaría — soy de opinión que Bolivia no debe concurrir oficialmente a dicho concurso".

Debemos dejar constancia que la sinformaciones que sobre este asunto ofrecimos ayer nos fueron suministradas con carácter oficial en la Subsecretaría de Educación.

SE DECLARO IMPROCEDENTE UNA DEMANDA DE HABEAS CORPUS

Ayer en la tarde ante los miembros de la Corte Superior del Distrito, se realizó una audiencia en la demanda de habeas corpus de Heinz Moog contra el Juez Militar Mayor Wilde, por detención indebida.

Instalado el acto y previa información de la autoridad demandada en sentido de que el recurrente Moog, se encuentra procesado por un delito militar, de conocimiento privativo de su autoridad, la Corte ha declarado improcedente el recurso de habeas corpus presentado por Moog.

COMO EL COBRE HACE MILAGROS

El extranjero Valentín López de Diego había hecho un pedido minero en la Comunidad Konkho, a siete leguas de distancia de la Comunidad de Jesús de Machaca. En el mes de julio, efectuaba la primera excavación, y en agosto dos, en compañía del señor Federico Buck, con quien comparte responsabilidades por haber violado la Ley del Monumento Nacional.

Esta forma clandestina de excavaciones debe ser castigada con la mayor energía por cuanto se trata de extranjeros que sin la debida autorización del ministerio de Educación y del Museo Nacional han efectuado tales excavaciones, aprovechando sin duda la ignorancia de las autoridades indígenas.

Debe tenerse en cuenta que el pedido minero de López de Diego declaraba la explotación de cobre, lo cual parece haberse hecho con la intención preconcebida de explotar el terreno arqueológico, porque los minerales se encuentran a apreciable distancia del centro llamado Pucara, lugar donde esta comisión clandestina descubrió monolitos, gigantes, etc.

OFRECE GRATIFICACION. — **Se han extraviado un carnet de reservista en comisión y varios documentos particulares, en la calle Comercio, el día de ayer miércoles. Se gratificará a la persona que los entregue en la oficina del Teatro Princesa, al interesado Juan Contreras.**

EDICTO. — El doctor Alfredo Mariaca. Juez 4o. de Partido de la capital y su jurisdicción, etc. Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a José A. Romero, para que se presente ante este Juzgado, a hacer valer sus derechos por sí o por medio de apoderado, en el juicio seguido por Jesús Palero de Romero, sobre divorcio absoluto, lo que se tiene ordenado para los efectos de la ley lo que sigue. — ESCRITO.— Señor juez de Partido. — Se concede medio término. — Máx Velarde Vera, en representación de Jesús P. de Romero y en autos con José A. Romero, sobre divorcio, ante usted con todo respeto digo: Se ha de servir usted conceder e lmedio término de ley al demandado José A. Romero, para que conteste a la demanda y sea mediante edictos. — Justicia, etc. — La Paz, septiembre 30 de 1936. — Emilio Cortez V. — M. Velarde Vera. — AUTO. — Sello del Juzgado 4o. de Partido a 1o. de octubre de 1936. — Se concede al demandado el medio término de ley, para que conteste a la demanda; debiendo ser citado con este proveído, mediante edictos. — Mariaca. — Ante mí Rubén Viscarra. — Es librado en la ciudad de La Paz, a los tres días del mes de octubre de 1936. — Alfredo Mariaca. — P. O. del Sr. J. de P. — M. Rubén Viscarra.

A LAS ASOCIACIONES CULTURALES, OBRERAS Y PERSONAS ESTUDIOSAS

Se pone en conocimiento de la opinión pública, que la Comisión encargada de revisar la Constitución Política del Estado y proponer las reformas consiguientes, ha entrado en funciones normales desde el 1o. del corriente mes. Con este motivo, se invita a todas las instituciones culturales, asociaciones obreras y personas estudiosas de la República, a presentar sus iniciativas escritas, si lo tienen a bien, ante la Secretaría de la Comisión, que funciona en la Biblioteca del H. Senado Nacional. La Paz, 6 de octubre de 1936. — EL SECRETARIO.

TESORO MUNICIPAL

PREVENCION A LOS PROFESIONALES

En cumplimiento a los ítems 1, 2 y 3 de la Ordenanza de Patentes e Impuestos Municipales en vigencia, se previene a todos los profesionales en ejercicio residentes en la localidad: Abogados, Médicos, Dentistas, Farmacéuticos, Arquitectos, Ingenieros, Obstetrices, Oculistas, Optometristas, Peritos Agrimensores, Químicos, Ensayadores de Metales, Contratistas y Contadores en general, estén o no en servicio público, la obligación que tienen por Ley de pagar inmediatamente sus patentes profesionales en la Sección Recaudación de este Tesoro, habiéndose fijado un término improrrogable de treinta días de la fecha. Concédese una rebaja del 5 o|o. Cumplido dicho plazo se procederá a la cobranza coactiva, recargándose los intereses respectivos.

NOTA. — Su contribución aportará la posibilidad de un mejor desarrollo urbano. — La Paz, 7 de octubre de 1936.

AVISO MUNICIPAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Con motivo del ensanche de la calle Yungas, se llama a propuestas para el traslado de los escombros y paredes a demoler.

Las propuestas se presentarán a la Oficialía Mayor del H. Concejo Municipal, hasta el 20 del presente mes, en papel sellado y timbre de ley. Los datos que precisen los interesados se proporcionarán en la Secretaría de la Dirección de Obras Públicas Municipales. — La Paz, 3 de octubre de 1936. — EL INGENIERO MUNICIPAL.

SE DESEA COMPRAR UN CAmión Ford motor 4, de preferencia modelo 35. Dirigirse: Murillo No. 255, a Manuel Ledesma.

Se Compra Plomo

Hoja de España

Por el Prof. Ing. V. BURGALETA

UNA INFAME PATRAÑA—

Hermanos de América: Seguramente habrán llegado a vosotros noticias tendenciosas diciéndose que la sublevación militar está justificada porque España padecía un Gobierno comunista, destructor de todo nuestro patrimonio material y espiritual, y que todos los españoles gemíamos bajo el yugo impuesto, no ya por partidos, sino por hordas de obreros, frente a las cuales es legítimo y salvador el pronunciamiento militar.

Eso es una infame patraña. Lo que sucede hoy en España es, sencillamente, una consecuencia lógica de un trámite histórico. Permitidme que os lo explique en rápida síntesis. Invoco ante vosotros, para ser creído, mi historia y mi actual situación. Ajeno a las luchas, separado de los partidos, guiado por una larga experiencia, me encuentro en condiciones de serenidad y de imparcialidad. Ese es el título que alego para hablaros.

LA FATIGA DE ESPAÑA—

Fatigada España por tres cuartos de siglo de guerras civiles e internacionales, acogió la restauración de la monarquía de Alfonso XII, en 1876, como un sedante. Sólo quería paz y quietud. Aprovechándose de tal estado de ánimo, los gobernantes de entonces, Cánovas y Sagasta, administraron al pueblo un narcótico. España tenía todo lo qué los países adelantados. Teníamos sufragio universal, pero a condición de que las votaciones fueran falsas. Teníamos Parlamento, pero a condición de que no legislase. Teníamos, Magistratura, pero a condición de que es tuviese supeditada a los políticos. Teníamos enseñanza, pero a condición de que fuese poca, rutinaria y mal pagada. Teníamos Iglesias, pero a condición de que los obispos no se acercasen nunca al pueblo y viviesen encerrados en el coto de la aristocracia. Teníamos Ejército, pero un Ejército de casta señoritil, contra el cual no era permitida ni la más leve crítica sin riesgo de ir a la cárcel... ¿Para que seguir? Todo el mundo recuerda que a fines del siglo pasado el Ateneo de Madrid publicó una información, a la que acudieron los mejores cerebros nacionales y que llevó el título de "Oligarquía y caciquismo como el régimen actual del Gobierno de España".

LO QUE INTENTO D. ANTONIO MAURA—

En el campo monárquico un hombre quiso reaccionar contra tanta vacuidad y tanto escándalo: D. Antonio Maura. Era católico y era jefe del partido conservador. Pero había preconizado "la revolución desde Arriba", había dicho que "el pensamiento no delinque", había afirmado que "el Poder público no es católico ni protestante", se había esforzado en reducir al rey a su papel constitucional... y, naturalmente, con estas promisas le pusieron el veto el rey, los católicos intransigentes y el propio partido conservador, que un día le traicionó en masa, buscando otro caudillo más dúctil a las exigencias de las clases directoras. Aunque posteriormente hubo necesidad de humillarse y buscar a Maura, éste fué requisado accidentalmente para el Gobierno, pero no gobernó.

UNA TIRANIA DE OPERETA—

Privada la monarquía del único estadista que hubiera podido serle útil y reducidos los partidos políticos a la insubstancialidad y a la impotencia, surgieron las Juntas militares con la pretensión de esclavizar y embrutecer al país desde los cuartos de banderas. Frente a tan criminal intento, sólo hubiera cabido un remedio: poner al país en pie, provocando una sublevación espiritual que destruyese todo lo podrido y esbozarse una vida nueva. Lejos de hacerlo así, se eligió el camino contrario. El 13 de septiembre de 1923 dió su golpe de estado el General Primo de Rivera e instauró una dictadura inmoral y analfabeta, a la que quisá se perdone lo que hizo llorar por lo muchísimo que hizo reir. Más ello no aminora el dramatismo del fenómeno. Hay algo más doloroso que un pueblo apuñalado: un pueblo en en ridículo.

Ciertas personas advertimos desde el primer día algo evidentísimo, a saber: que cuando un régimen político instaura una dictadura, al caer la dictadura cae el régimen. Mucho más había de ocurrir en este caso, porque Primo de Rivera tuvo la franqueza de declarar que establecía la dictadura a nombre de los hombres de "su casta"; es decir, que ponía a España bajo las espuelas de los militares.

Lejos de escuchar tan clara advertencia, cuando se cumplían seis años de aquella tiranía de opereta, el rey telegrafiaba al dictador haciendo votos para que pudiera continuar "su fecunda labor", procurando el engrandecimiento de la Patria y contando con la cooperación de los buenos ciudadanos. De manera que el rey calificó de ciudadanos malos a cuantos luchábamos contra la dictadura.

LA CAIDA DE LA DICTADURA—

A pesar de todo, la dictadura cayó, asfixiada por los estudiantes, por los periodistas, por las Academias. Pudo entonces el rey pedir perdón de sus culpas al país y someterse a su fallo. No lo intentó. Constituyó un Gobierno con otro general, el general Berenguer. Dígase en justicia que ese Gobierno no fué dictatorial, sino que, muy al revés, se esforzó en deshacer la obra de su predecesor. Pero cayó en el mismo error que todos. Creyó que el mejor medio de servir a la monarquía era huir el contacto del pueblo. Cuando alguien le recomendó unas elecciones brutalmente sinceras, a salga lo que saliere, el Gobierno lo escuchó como la mayor de las locuras.

Monárquico yo, no por servilismo, sino por convicción doctrinal, toda mi vida, Diputado a Cortes veinte años consecutivos, Gobernador, Ministro, creí de mi deber intentar un esfuerzo para salvar la institución, mudando el titular, y pedí la abdicación del rey. Sólo conseguí verme colmado de injurias.

Así llegó el 12 de Abril de 1931. El pueblo realizó espontáneamente el plebiscito a que nadie había querido convocarle y, con el pretexto de unas elecciones municipales, reveló su voluntad en tal forma que, cuarenta y ocho horas después hubo que instaurar precipitadamente la República.

Algunos censuran que esto se hiciera en paz, sin efusión de sangre, y advierten que las revoluciones no pueden realizarse con tal candidez. No tienen razón los críticos. Puede haber una política violenta cuando el cambio de régimen es violento. Pero habiendo advenido la República por la virtud de las papeletas electorales y habiéndose apresurado el rey a huir, hubiera sido insensato empezar a destruir cosas y a matar personas implantando caprichosamente un régimen de terror. La mesura con que la República procedió en su primer bienio será siempre en honor para sus hombres.

LA OBRA DE LOS REPUBLICANOS SOCIALISTAS—

Gobernaron durante ese primer bienio republicanos y socialistas reunidos. En su obra, como en todas las obras políticas, hubo aciertos y hubo errores. Pero es de justicia declarar que aquel bienio fué ejemplar por lo fecundo y ardiente de su labor, por el noble entusiasmo y la pasmosa laboriosidad de las Cortes, por la magnífica honradez de los gobernantes, por la disciplina y la paciencia del pueblo, que aplaudía cuanto se iba haciendo y no daba prisa por acelerar el ritmo de lo que ansiaba.

En todo hubo una extremada consideración para con el sistema vencido. Fueron separados del Ejército 7.000 jefes y oficiales que, evidentemente sobraban; pero lo fueron conservando íntegros sus sueldos y todos sus emolumentos. Fué estatuída una reforma agraria, pero tan tímida, tan respetuosa para los intereses de los propietarios, que jamás hubiese llegado a dar satisfacción a las ansias populares. Se legisló el laicismo en el Estado. Al tratar de este punto quiero rectificar una leyenda totalmente engañosa. Por tener yo un concepto religioso de la vida y no ser partidario del Estado laico ni de la enseñanza laica, me asiste autoridad moral suficiente para proclamar que la República española respetó la libertad de conciencia como el país que mejor lo haya hecho. Estableció la enseñanza laica en sus escuelas, pero consintió la enseñanza religiosa en las iglesias, en las escuelas privadas y en los domicilios particulares. Disolvió la Compañía de Jesús y nacionalizó sus bienes; pero no expulsó a sus miembros como se ha hecho en otros muchos países y como en el nuestro hizo Carlos III. Prohibió a las comunidades religiosas la industria y la enseñanza, pero les respetó todas sus demás actividades, sus edificios, sus bienes y aún la enseñanza mismo, dada individualmente por los religiosos.

LA RESPUESTA DE LA REACCION—

¿Cuál fué la respuesta dada a esta tolerante política por las llamadas clases conservadoras del país? Abochorna decirlo. El capitalismo, el militarismo, el burocratismo, el clericalismo y el señoritismo, pusieron el cerco a la República. Las damas católicas hacían arma política de la misa, de la comunión y de la exhibición profanatoria de Cristo crucificado, al que llevaban a modo de pectoral entre los suyos naturales. Sin embargo, hacían compatible tanto catolicismo con los más desvergonzados comentarios sobre las disposiciones sexuales de los gobernantes, escupiendo conceptos y frases que jamás se habían oído a una mujer española con noción del pudor.

Corroboración de esa tarea fué la sublevación en Sevilla del General Sanjurjo, quien ni siquiera tuvo la delicadeza de renunciar antes a la Inspección de Carabineros, uno de los cargos mejor remunerados del país. El Tribunal Supremo le condenó a muerte. El Gobierno lo indultó, y él pagó esa generosidad sublevándose de nuevo contra la República hace un mes. Murió carbonizado en el avión que lo traía a España.

El primer éxito de esa campaña difamatoria consistió en lograr la imprudente y prematura disolución de las Cortes Constituyentes. Surgieron entonces Gobiernos dedicados a falsear la República y el escándalo llegó a su cumbre cuando fué llamado a gobernar el partido de Acción Popular, que no había votado la Constitución ni era republicano. Este determinó el movimiento de protesta revolucionario de octubre de 1934 en Asturias, en Cataluña y en otros puntos. Fué sofocado por el Gobierno, y a partir de entonces, éste se entregó a las mayores locuras.

La represión de Asturias tuvo unos caracteres tales que yo no me atrevo siquiera a indicarlos, porque estoy hablando para fuera de mi país. Cada uno de mis oyentes puede imaginarse lo que quiera. El exPresidente del Consejo de Ministros D. Manuel Azaña fué vilipendiado, perseguido y encarcelado durante varios meses, sin que a estas horas se sepa todavía quién lo mandó encarcelar, ni por qué motivo, ya que no ha habido Tribunal alguno que llegase a dictar contra él auto de procesamiento.

INCOMPRENSION Y BARBARIE—

Los mandos públicos civiles y militares fueron entregados a monárquicos conocidos. y con preferencia a los de tipo fascista y dictatorial.

El periódico de mayor difusión y autoridad en las clases conservadoras publicaba artículos de fondo **RECOMENDANDO EL ASESINATO DE 15. ESPAÑOLES** para asegurar el honor y la prosperidad de España.

La incomprensión, la ceguedad, la barbarie fueron tales, que determinaron un estallido de indignación en los verdaderos republicanos y en los partidos obreros. Verbo de todos ellos fué Azaña, ante el cual, y para oírle, se congregaron en campo abierto muchedumbres ingentes. Valencia, Bilbao y Madrid fueron testigos de las valor o la resistencia. Y todas reuniones políticas más numerosas y enardecidas de nuestra Historia. Sólo en Madrid acudieron al campo de Comillas 500.000 oyentes.

Ante tan enorme presión hubo necesidad de disolver las Cortes reaccionarias y convocar elecciones nuevas. Lo que las derechas hicieron entonces no es para descrito. Lo de menos fué el inmenso derroche contra todos los elementos liberales y obreros. Se trataba, en fin, de aplastar al marxismo y a sus hombres. El caudillo de las derechas fué elevado a la categoría de ídolo, sentándose la peregrina, aunque no original, teoría de que "el jefe no se equivoca nunca". La vesanía llegó hasta el punto de que un obispo hizo poner de manifiesto el santísimo sacramento para que perdieran las elecciones las izquierdas.

EL SANTISIMO SACRAMENTO NO HACE CASO—

Por fortuna, el Santísimo Sacramento no hizo el menor caso de su desaforado ministro, y las izquierdas ganaron las elecciones. Adviértase que las presidía un Gobierno de marcadísimo tipo conservador.

Alcanzaron las izquierdas muy cerca de 300 diputados. Y la mejor prueba de que no fué atropellado nadie es que también consiguieron cerca de 200 actas de partidos de la derecha, un grupo que se tituló a sí mismo centrista y otros elementos sueltos. De modo que la Cámara no era una Convención ni una demagogia.

Comenzó la nueva etapa política. Separado de su cargo el Presidente de la República (gravísimo tema que no se puede examinar todavía) y elevado a substituirle el Sr. Azaña, quedó en funciones un Gobierno burgués, más burgués que el del primer bienio, ya que no formaban parte en él elementos socialistas, que en aquél estuvieron. Los Ministros eran Catedráticos, abogados, ingenieros, arquitectos, militares. La obra legislativa marchaba con ritmo lento y burguesado también. Si algún cargo cabe hacer a los gobernantes es el de no haber tenido valor para acometer las reformas sociales con la energía y la rapidez que demandaba la justicia. Hubo huelgas, muchas huelgas, demasiadas huelgas, esto es verdad. Pero todas ellas se mantuvieron en un tono de pacífica resistencia. Nada hubo de tipo comunista ni de revolucionario de ninguna clase. Vivíamos como cualquier país y mejor que muchos.

SENTIDO DEL ALZAMIENTO POPULAR—

Pués contra ese Gobierno se ha levantado en armas el Ejército español, los señoritos, los plutócratas, los fascistas de toda especie y el clero, empezando por los obispos. Esa es la verdad y no otra. Si os dice alguien que ha habido que defender a España de un Gobierno demagógico y perturbador, con testadle que miente. Si os dice que los españoles no teníamos seguridad para nuestras vidas, nuestros intereses o nuestras conciencias, contestadle que miente. Si os dice que era necesario defender el decoro o la dignidad de España con otra cualquier peligro, asegurad le que miente y añadidle que ni él ni los que piensan como él tienen derecho a ostentar el monopolio del patriotismo frente a esta inmensa mayoría del pueblo español, que defiende con las armas y con la inteligencia los postulados de la justicia y de la libertad.

Todas las guarniciones se han sublevado. En cada pueblo ha surgido un núcleo fascista en armas. El Estado quedó en poquísimas horas postrado, privado de energía y de inerme. Más en aquel momento, ¡oh maravilla!, resultó que se les había olvidado a los facciosos contar con un elemento: ¡el pueblo! Y el pueblo se dispuso a la pelea en términos incomprensibles. En Madrid hubo que buscar dos cañones (tropezado uno de ellos) y encontrar dos leales Jefes de Artillería que supieran manejarlos. Surgió luego una división que se puso al lado del Gobierno. Y en seguida unos grupos de guardias civiles y de seguridad, juntos con numerosos paisanos, tomaron el cuartel de la Montaña y el Campamento de Carabanchel. A continuación, todos los demás de Madrid y sus cantones. La capital y el Gobierno de la República estaban salvados. Simultáneamente, la guarnición de Barcelona se echó a la calle con la seguridad de que no habría de encontrar resistencia a sus designios. Pero se tropezó también con el pueblo, que, a pecho descubierto, se apoderaba de ametralladoras y cañones. Cataluña quedó liberada en pocas horas. Las tres provincias valencianas, así como Cuenca y Ciudad Real, se libraron del contagio. Santander y Jaén se mantuvieron asimismo fieles. Las improvisadas fuerzas leales fueron reconquistando Guadalajara, San Sebastián, Albacete, Toledo, Gijón, Menorca y Málaga. Lucha empeñadísima se mantiene en otros sitios. Consiguieron los rebeldes avances en Extremadura hace cuatro días, y ya están desplazados de allí. Se espera la rendición inmediata de Oviedo, Córdoba, Granada y Huesca; más no ha de entenderse que al nombrar ciudades se quiere aludir a las provincias respectivas, si no estrictamente a las capitales, ya que el resto de sus territorios está en manos del Gobierno.

COMO SE VA CREANDO EL EJERCITO POPULAR—

Pero lo pasmoso es que toda esta labor se lleva a cabo creando sobre la marcha el Ejército que ha de realizarla. Muy pocos jefes y oficiales están a nuestro lado. Es lógico que el militarismo profesional propenda al fascio. Los soldados van con los sublevados... hasta que pueden escapar a correr y venir a nuestro lado, cosa que ocurre todos los días con compañías, con batallones, con columnas enteras. Junto al Gobierno, republicanos, socialista, comunistas, sindicalistas, anarquistas, intelectuales y campesinos, hombres y mujeres, empuñan las armas, improvisan normas estratégicas. ¿Cuántos son? ¡Quién lo sabe! Por esta calle desembocan un batallón; por la de enfrente, dos; en esta plaza se reúnen veinte camiones cargados de milicianos; por aquella Avenida avanzan cuarenta. Los mandos quedan indistintamente en manos de oficiales y de civiles. He aquí unas cuantas baterías de fuerzas leales. Cruzan el aire aviones servidos por pilotos civiles y militares, en lo que no se sabe que admirar más: si el vía sobran miles y miles de ciudadanos belicosos, que van a los frentes con armas blancas, con palos, con piedras o absolutamente inermes. Es un estado de exaltación, de enfurecimiento. Madrid vibra y se enciende al grito de "¡No pasarán!" Las más tremendas epopeyas que hayáis leído podrán igualar, pero no aventajar a la que estamos viviendo. Y conste que menciono a Madrid porque es lo que veo. Pero toda España es Madrid. Si descontáis los fascistas civiles y militares, podéis asegurar que todos los españoles no amordazados gritan a estas horas: "¡Viva la República"!

LA GUERRA ES BARBARA Y ODIOSA—

No hay que hablar de los hechos de guerra. La guerra es siempre bárbara y odiosa. Odiosa y bárbara es ésta. ¿Para qué espantaros con narraciones indiscretas? Mi calidad de español me recomienda no tratar ese punto. Una sola cosa os diré, que es bien sabida ya por el mundo entero: que el núcleo fundamental de los combatientes rebeldes está formado por moros. ¿Concebís, americanos y españoles, desvarío semejante? De modo que nuestra raza se ha jactado de haber luchado siete siglos contra los moros, hasta arrojarlos de nues

(Pasa al frente).

Maliciosa Retenciòn de Bs. 83.500

Se ha puesto en nuestras manos copia de una querella criminal interpuesta por un comerciante boliviano, contra el juez de partido tercero de esta capital, señor Nemesio Iturry Núñez, a quién acusa de varios delitos cometidos dentro del ejercicio de sus funciones; principalmente por la orden que impartiera hacien do retener ilegal y maliciosamente Bs. 83.500, favoreciendo de este modo ciertos planes dolosos que hieren los intereses de una señora llegada del interior, vendiéndo'e una casa en la zona de Santa Bárbara por ciento diez mil bolivianos cuando no está catastrada ni en veinte mil.

La parte final de la querella aludida, interpuesta por el señor Jorge Hinojosa, ante el jefe del Ministerio Público de La Paz, dice así:

"Se muy bien señor fiscal, que un mal entendido concepto de solidaridad entre los jueces, hace que procesos de este género se archiven indefinidamente o concluyan en injusto sobreseimiento. Por la dignidad y el prestigio de la judicatura nacional, tan menoscabados a causa de unos cuantos jueces como N. Iturry Núñez, espero que ahora se procederá en forma distinta, mucho más si el supremo gobierno, interpretando el anhelo popular se halla empeñado en una meritoria labor de depuración.-

LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA SE BURLAN DE LOS DECRETOS SUPREMOS

Para mutuo beneficio de propietarios e inquilinos, la Junta de Gobierno dictó hace poco tiempo un Decreto Supremo por el que las Alcaldías quedaban facultadas para sanjar las dificultades que se suscitasen entre aquellas partes.

Sin embargo, la justicia ordinaria se resiste a aceptar estos Decretos. Olvidan los señores jueces que el gobierno declaró que regía la constitución del Estado, sólo en aquello que no estuviese en contradicción con los postulados Socialistas, o puntos que la Junta considerase lesivos a los intereses colectivos.

Si los decretos emanados del gobierno Socialista, resalta claramente que el Estado considera necesaria tal o cual modificación en los procedimientos y tramitaciones ordinarios. Tenemos también entendido que el Gobierno al dar a la Alcaldía jurisdicción para decidir los problemas del dueño de casa y el inquilino, ha querido arrancar al desamparado de la voraz chicanería de los tinterillos; mas aún, ha querido salvarlo de la inescrupulosidad de ciertos jueces que han hecho del soborno una "institución honrosa", con el natural detrimento de aquel que no puede comprar justicia.

Así, por ejemplo, nos informan que no hace mucho tiempo se presentó ante el juez Vicente Aparicio una demanda de deshaucio contra un inquilino. El abogado de la parte demandada alegó ausencia de jurisdicción en vista del aludido decreto. Sin embargo, el juez Aparicio, descartó con insolito imperio, la facultad del Ejecutivo de expedir decretos en bien general, aduciendo artículos y más artículos de la Constitución que, según el gobierno Socialista, son letra muerta.

El gobierno, tomando una actitud enérgica, debería procesar a todo juez que acepte juicios que desafían la legalidad del gobierno y la legitimidad de sus decretos.-

DISCURSO PRONUNCIADO POR D. ANGEL.....

(Viene del frente).

tro suelo, para volver a traerlos ahora conducidos por generales españoles?

¿De modo que Europa nos confirió un mandato en Africa, con objeto de civilizar a los moros, y ahora son los generales españoles quienes traen a los moros para que nos desciviliscen a nosotros? ¿De modo que pelean los rebeldes a título de patriotas y traen extranjeros para profanar nuestro suelo, asolar nuestra riqueza y atropellar a nuestras mujeres? ¿De modo que se invoca el nombre de Dios frente a un Estado laico, y se arrastra hasta aquí a los moros a título de fieles servidores del catolicismo? El espectáculo es tan odioso, subleva de tal manera, que debe despertar la indignación del mundo entero. No creo que jamás se haya dado caso semejante de ignominia. Seguro estoy de que los españoles de América se sentirán quizás más sonrojados al oírlo que nosotros mismos al presenciarlo.

SIGNIFICACION DEL GOBIER NO ACTUAL—

La necesidad de que en el Gobierno estén representados todos los núcleos que se baten en el frente, ha hecho que se constituya un nuevo Ministerio con republicanos, socialistas, izquierdistas de Cataluña y quizás nacionalistas vascos de sentimiento católico. Presta su apoyo, desde fuera de los puestos oficiales, la Confederación Nacional del Trabajo.

Sin embargo, no ha de entenderse que éste sea un Gobierno socialista. Es un Gobierno de guerra, cuyo programa consiste en vencer al enemigo. De lo demás se hablará después.

Naturalmente, ese "después" constituirá un enorme empuje socializante. Ya el pueblo, al propio tiempo que se bate, coloca espontáneamente los cimientos del porvenir. Se incauta de palacios y conventos y los dedica a escuelas, Hospitales, Bibliotecas, Sanatorios y cuarteles para Milicias. Se incauta de industrias y constituye Cooperativas de producción

Se incauta de la tierra y ensaya sistemas de explotación colectivistas. Un mundo nuevo alborea. No tengo miedo de que en España comience una revolución como la rusa. Es mucho más verosímil esperar que España aproveche la lección aprendida por los soviets en veinte años. Los señoritos incomprensivos y holgazanes, que nos llamaban bolcheviques a los demócratas cristianos, han quedado servidos. Ahora verán a qué queda reducido el oficio de rentista.

He hecho esta exposición de masiado larga para demostrar que cuanto en España sucede es consecuencia inexorable de la historia de medio siglo. La aristocracia, los adinerados, el clero y el Ejército no quisieron asentar la monarquía sobre realidades, repudiando la revolución desde arriba, que preconizaba Maura; condenaron como seres malditos a los cristianos sociales; combatieron sin cuartel y sin decoro a una República conservadora; adoraron las dictaduras de chafarote y espuelas; sostuvieron una religión con imágenes cargadas de joyas y con prelados de insultante lujo; lo fiaron todo a la caridad, pero negaron la justicia; desencadenaron las más sangrienta guerra civil que conoce nuestra historia y, en fin, resolvieron defender a Cristo con tropas moras.

Sea como ellos lo han querido. Pero no se sorprenda nadie de las consecuencias. Las clases conservadoras de España no mueren a mano airada. Se han suicidado.

Ahora, hermanos de América, prestadnos el aliento de vuestra simpatía para continuar la lucha. Están en pugna dos civilizaciones. El Gobierno español y los partidos del Frente Popular no hacen la guerra por su iniciativa, por su gusto, ni para su provecho. El Destino, según los incrédulos. Dios, según yo, han dispuesto esta epopeya en que bregamos por defender valores espirituales, conceptos de libertad, empresas de justicia social que no son peculiarmente nuestros, si no de la Humanidad. Con plenitud de orgullo, más enorgullecido que nunca, de ser español, os digo que tenemos derecho al concurso, al aplauso y a la gratitud del mundo.

"¡Viva la República!".-

¡FUME

"Astoria"

Cigarrillo de tabaco nacional seleccionado

Boquilla de corcho

COMPANIA INDUSTRIAL DE TABACOS

Venta por mayor:

CASA KAVLIN

Semillas

PROCEDENTES de los MEJORES CENTROS DE CULTIVO DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. El mejor y más grande surtido que puede usted encontrar en:

FLORES, HORTALIZAS, PASTOS PARA JARDINES Y FORRAJEROS — UNA HERMOSA COLECCION DE TACONES. Acaba de llegar a la:

"SEMILLERA AMERICANA"

Calle Ayacucho Nos. 155 -161 — Casilla 82 — Teléfono 475

Se atiende pedidos de toda la República.

Lilinfeld Hnos.

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA

El mas grande surtido en artículos de invierno

Chompas, chalecos, robes ochambre, y otros de inmejorable calidad y confeción de refinado buen gusto

PASEUSTED POR NUESTROS ALMACENES

Aviso urgente a los Fumadores

Lista de precios de boquillas higiénicas MURILLO BROS, con filtro patentado de aluminio:

3 pulgadas de largo	Bs.	15.—
4 pulgadas de largo	"	20.—
5 pulgadas de largo	"	25.—
6 pulgadas de largo	"	30.—

Precios para los estuches correspondientes:

Para 3 pulgadas	Bs.	7.50
Para 4 pulgadas	"	10.—
Para 5 pulgadas	"	12.50
Para 6 pulgadas	"	15.—

Los precios publicados en los clichés en los diarios no rigen y para sus compras por vía postal se debe tener en cuenta los nuevos precios anotados más arriba.

MURILLO HERMANOS

COMERCIO 311 — LA PAZ (BOLIVIA

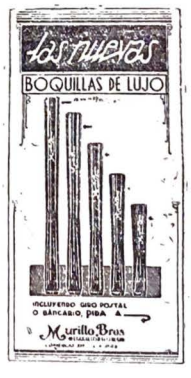

Dirección General de Impuestos Internos

AL COMERCIO Y LA INDUSTRIA. — Se previene al Comercio y la Industria, que todo negocio establecido en la República está obligado a tener su contabilidad al día y mantener sus libros en su propio establecimiento, a fin de que no quede obstaculizada la labor del control fiscal, por parte de los inspectores o revisores debidamente autorizados. A tal objeto, se concede el plazo hasta el 31 del presente mes, para que todo negocio tenga sus libros de contabilidad al día, debiendo los contraventores ser sancionados de acuerdo a las disposiciones vigentes.

INSCRIPCION DE DOCUMENTOS DE CREDITO — Se pone en conocimiento del público que, por Resolución Suprema de 21 de septiembre último, se ha prorrogado hasta el 20 del presente mes, el plazo para la inscripción obligatoria de documentos de crédito en las oficinas de Impuestos Internos, que establece el artículo 20 del Decreto-Ley de 20 de julio del año en curso. Cualquier documento de crédito que no sea debidamente registrado hasta la fecha indicada, no podrá ser protestado ni admitido en juicio. — EL DIRECTOR GENERAL.

Hay que Oficializar la Beneficencia

En días pasados el Gobierno ha dictado un decreto disponiendo que los hospitales militares con su correspondiente instrumental y demás implementos pasen a depender del ministerio del Trabajo y Previsión Social. Igualmente, el Patronato de Huérfanos dependerá del ministerio de Educación. Ciertamente, son disposiciones atinadas que merecen aplauso.

Mas, necesario es también oficializar la beneficencia pública, del mismo modo que se oficializó la Cruz Roja, por ejemplo. Hay instituciones privadas que viven azarozamente, poco menos que de la mendicidad callejera. La periódica venta de flores, escarapelas, etc., son sus medios más usados para captar recursos económicos. Y generalmente son damas opulentas quienes

DEBEN DEPENDER DEL MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL

acogotan a los pobres, en demanda de unos billetes.

Pero ocurre, también, que a la sombra de tales instituciones se negocia de lo lindo. Así, para no citar sino un solo caso, sabemos que una de esas instituciones, acaso la más prestigiosa, posee en cierto barrio unos extensos terrenos incultos, que seguramente valen muchos miles de pesos. Y, sin embargo de que bien podía esa institución beneficiarse directamente con los rendimientos que en distinta forma pueden dar esos terrenos, los ha alquilado a un perspicaz negociante, por una suma irrisoria y para muchos años. El locatario construye en esos terrenos una gran planta de garages, cuyos alquileres le darán mensualmente miles de pesos. Y, entretanto, las damas siguen implorando la cooperación pública. Por eso creemos que es necesario que el Gobierno decrete la oficialización de la beneficencia pública, a menos que se trate de instituciones respaldadas por organismos con sólida base económica y que se desenvuelven sin recurrir a medios vergonzantes como los que hemos aludido.

DIARIO VOLANTE

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO R AMIREZ — Jueves, 8 de Octubre de 1936 — Oficinas: Bolívar 512 - 528

NOTICIAS PERSONALES

EN HONOR DEL ROTARIO ROTH.—

Los rotarios de esta ciudad agasajarán esta noche con una comida en los comedores del Club Alemán al señor James H. Roth, delegado internacional del rotarismo en el Atlántico.

COMIDA.—

Un grupo de amigos del señor Octavio Lazo de la Vega, le ofreció anoche una comida en el Hotel Italiano despidiéndolo de su vida de soltero.

EN EL TEATRO MUNICIPAL.—

Mañana, a horas 18 y 30, tendrá lugar en el Teatro Municipal, el Concierto de Beneficencia Pro Huérfanos de Guerra que ofrece el Colgio Alemán, auspiciado por S. S. el Enecargado de Negocios de Alemania don Félix Tripelouvy.

Bajo la dirección del profesor Erich Fischer y con la colaboración de los artistas señora Karla Stege, señorita Johana Koesser, y señores Rodolfo Boener y Walter Montenegro, se ejecutarán interesantes piezas musicales de Schubert, Labusen, Schuman, Fischer y Pagre.

CONFERENCIA.—

En el salón de actos públicos de la Universidad se llevó a cabo ayer, la conferencia que patrocina la UMA, desarrolló sobre interesantes temas políticos-sociales el señor Eduardo Anze Matienzo.

SALMON-HAUS.—

Con carácter privado, por el reciente duelo de la novia, será bendecida el 10 de los corrientes la boda de la señorita Nelly Salmón Tapia con el señor Juan Haus.

TE INFANTIL.—

Celebrando el aniversario de su hijito Juan Carlos, los esposos Arce-Céspedes, ofrecen hoy un té infantil.

MATINEE.—

Los esposos Veintemillas -Pinto obsequiarán hoy con una matinée con motivo del cumpleaños de su hijito Jaime.

FALLECIMIENTO.—

Ayer han sido conducidos al Cementerio General los restos mortales de la que fué señora doña Rosa Viaña v. de Cortadellas. Numerosa y selecta concurrencia asistió al sepelio.

SEPELIO.—

Ayer ha fallecido la señora Josefa Velázquez v. de Mendoza, vinculada a distinguidas familias de Sucre. Hoy a horas 11, serán conducidos sus restos al Cementerio Público, debiendo partir el cortejo fúnebre de la calle Bolívar No. 653.

DISTRIBUCION DE PREMIOS.—

El sábado a horas 18, en el Teatro Municipal, tendrá lugar el acto literario musical preparado por los alumnos del Colegio de San Calixto, con motivo de la distribución de premios.

En la segunda parte del programa se llevará a escena la interesante zarzuela cómica: "La Banda de Trompetas.

ENFERMOS.—

Mejorado el señor Raúl Jaimes Freire.

En vías de restablecimiento la señora Aida Freudenthal de Urquidi.

VIAJEROS.—

A Puerto Acosta el señor Florencio Candia, secretario privado de la Junta Militar de Gobierno.

—Con igual dirección el señor Tenl. don Hugo Ballivián. Ambos personajes regresarán hoy.

—A Potosí, el señor Alberto Arce.

"EL SEÑOR CURA Y LOS RICOS", EN BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE PERIODISTAS

No hace mucho, tres meses apenas, que se ha reorganizado la Asociación de Periodiatsas, que se hallaba poco menos que en receso y en lamentable estado de penuria económica. Más, desde entonces, la nueva directiva ha realizado grandes progresos que los daremos a conocer oportunamente.

En esta ocasión queremos destacar el hecho de que la Asociación de Periodistas cuenta, entre otros benefactores, con la cooperación permanente de la Empresa Administradora del Teatro Municipal, de los señores José Santiz y Compañía, que le ha cedido el producto de una función de cada compañía que actúe en ese Teatro.

En mérito de tan generosa determinación, la noche del viernes próximo va a representarse, por la Compañía Leonardo Arrieta, la graciosísima comedia "El Señor Cura y los Ricos", en beneficio de la Asociación de Periodistas, esperándose que, tanto por la calidad de la obra y los actores, como por la finalidad económica de la función, el Municipal tenga esa noche lleno absoluto.

AVISO RELIGIOSO

Adolfo Chumacero S.

(q.d.D.g.)

Guillermo Chumacero, Josefina de Chumacero, padres; los hermanos, tíos y demás familia, insinúan a sus amistades y personas piadosas, asistir a la misa de cabo de año que será oficiada en La Merced, el día viernes, 9 del presente, a horas 9, en sufragio del alma del extinto, fallecido en defensa de la patria. La familia doliente quedará eternamente agradecida.

DEPORTIVO CHACO Y BOLIVAR JUGARAN EL DIA DOMINGO

FIXTURE COMPLETO DE LOS PARTIDOS

La afición deportiva local el domingo presenciará uno de los partidos más interesantes de fútbol entre los equipos de primera división del Deportivo Chaco y Bolívar. El referee señor Jacobo Waisman será el que arbitre este match.

En el preliminar actuarán las escuadras de intermedia del Bolívar y Nimbles Railway.

Damos a continuación el fixture completo del programa de balompie confeccionado por el Comité respectivo de La Paz Foot Ball Association. Es el siguiente:

FIXTURE PARA LOS ENCUENTROS DEL DIA DOMINGO 11

Horas 7 y 30. — 3a. división, serie B: Mélgar v. 1o. de Mayo.

Horas 8 y 30. — 3a. división, serie A: Esmeralda v. Luminar.

Horas 9 y 30. — 2a. división, serie A: Atlético Junín v. San Calixto.

Horas 10 y 30. — 2a. división, serie B: Esmeralda v. Areo Iris.

Horas 13 y 15. — 2a. división, serie A: 1o. de Mayo v. Nimble's Sport A.

Horas 14 y 15. — Intermedia, serie B: Bolívar v. Nimble's Rail way.

Horas 16. — Amistuoso, Deportivo Chaco v. Bolívar.

STADIUM URUGUAY, INFANTILES

Horas 7 y 30. — Serie B: San Pedro v. Esmeralda.

Horas 8 y 30. — Serie A: Alfonso Ugarte v. Deportivo Oriente.

Horas 9 y 30. — Serie B: Hiska National v. Deportivo Ayacucho.

Horas 10 y 30. — Serie A: The Strongest v. Atlético Alianza.

Horas 11 y 30. — Serie B: Every Ready v. Luminar.

Horas 13. — Serie A: Deportivo Avanti v. San Calixto.

Horas 14 y 30. — Serie A: The Law v. Arco Iris.

Horas 15 y 30. — 3a. división, serie B: Nimble's Sport A. v. The Strongest.

FUE INTERESANTE LA SESION DE L. P. F. B. A.

Con la concurrencia de los miembros del Consejo Directivo de La Paz Foot Ball Association, y los delegados de los clubs afiliados a ella, se ha realizado el miércoles una importante sesión en la que se han tratado los siguientes asuntos:

REPRESENTANTES. — Que dan reconocidos en su calidad de representantes ante L. P. F. B. A. los señores Gustavo Chacon y Max Murillo Bocángel por el Deportivo Chaco; Dr. Enrique Peña Calderón y Gustavo Pinilla por el Nimble's Sport Association.

RECLAMOS. — Del Club The Strongest. — Mediante oficio ratificado por sus representantes señores Juan Aparicio Reyes y Luis A. Cornejo, el Club The Strongest ha presentado reclamación planteando los dos puntos siguientes: 1o. que el jugador García Agreda que actuó en el equipo de San Calixto el domingo pasado, tiene tarjeta firmada para el club The Strongest; 2o. que, el match ha sido suspendido faltando siete minutos para que concluyera reglamentariamente. Pasó a conocimiento del Comité de Foot-ball, así como también a la Liga de Referees en lo concerniente a la suspensión indicada.

DEL CLUB ALFONSO UGARTE. — Presentando reclamo contra Deportivo Ayacucho por haber hecho actuar al jugador Méndez que indican ha tomado parte a favor del Club Bolívar. Al Comité de Foot-ball.

DEL CLUB NIMBLE'S RAILWAY. — Por dos comunicaciones enviadas, el Club Nimble's Railway pide se fije la fecha para la realización del encuentro pendiente con Sa nCalixto. Al Comité de Foot-ball.

Las tres anteriores reclamaciones, previo informe del Comité de Foot-ball serán resueltas en la sesión extraordinaria que se llevará a cabo exclusivamente con ese objeto, el día sábado 10 del presente a horas 21, en el local de la secretaría.

ESPECULADORES

La Policía Comercial ha detenido en los calabozos de la Central de Comisarías, a los siguientes especuladores:

A horas 15 y 40 a María Mamani por especular en la venta de papas; a horas 16 a Albertina Belmonte por vender crema nugget falsificada, a precios exagerados.

PRINCIPALES PREMIOS DE LA LOTERIA PRO CRUZ ROJA JUGADA EL DIA DE AYER

Con Bs. 50 mil el número 27,662; con 10,000 el 6,505; con 5,000 el 18,099; con Bs. 1,000, los cinco siguientes enteros: 24,170, 2,748, 27,280, 24,671, 24101; con Bs. 500, los diez enteros siguientes: 28,667, 26,689, 5,183 7,239, 13,812, 4,208, 26,159, 2,427, 8,955, 27,687.

VENTA DE PROPIEDADES

LAS TRANSACCIONES MAS CONVENIENTES DEL AÑO SE HAN REALIZADO POR INTERMEDIO DE LA FIRMA

JORDAN Y MENDOZA

DE AHI LA CONVENIENCIA DE QUE OFREZCA SU PROPIEDAD EN VENTA O SOLICITE DATOS PARA COMPRA DE INMUEBLES.

CALLE JUNIN No. 586 — LA PAZ-BOLIVIA

TEATRO MUNICIPAL

HOY JUEVES

Semana de despedida de la Compañía de Comedias y Dramas Modernos:

LEONARDO ARRIETA

Función monstruo en honor y beneficio de la simpática primera actriz señorita Aracelli Marquez.

Con la comedia en 3 actos original de José Ramos Martín y Ramón María Moreno, titulada:

UNA MUJER SIMPATICA Y UN GRAN ACTO DE VARIEDADES para el cual prestará también gentilmente su concurso Pepe Duarte.

Mañana, viernes:

EL SEÑOR CURA Y LOS RICOS

Función en beneficio Pro Hogar del Periodista.

LA ESCUELA JUAN HERCHEL DE VILLA OBRAJES

Ayer se llevaron a cabo los exámenes de fin de año de la Escuela de Obrajes, habiéndose obtenido resultados halagadores.

Las pruebas comprendieron los primeros cursos hasta el quinto.

La presentación de música dirigida por el profesor señor Patiño (hijo) fué notable, tanto como la exposición de labores y trabajos manuales.

Presidió la delegación examinadora la señorita C. Pérez.

Sobresalieron los alumnos del 5o. año.

TEATRO MUNICIPAL

NOCHE, a las 9 y 30, gran función en honor y beneficio de la Primera Actriz de la Compañía de Comedias y Dramas Modernos **LEONARDO ARRIETA**, señorita Aracelli Márquez, con:

"UNA MUJER SIMPATICA"

Y UN GRAN ACTO DE VARIEDADES

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Defensa Nacional convoca a propuestas para la provisión de los siguientes artículos, puestos en los almacenes de la Intendencia General de Guerra:

Paño gris	más de	60.000	metros
Kaky	"	55.000	"
Tocuyo "2 Ganzos"	"	52.000	"
Tocuyo "P"	"	81.000	"
Rayadillo	"	82.000	"
Cotín	"	53.000	"
Agazado	"	70.000	"
Lona para morrales	"	8.000	"
Paño, varios colores para vivos	"	33	" de color
Viseras	"	24.000	piezas
Fustes	"	24.000	"
Escarapelas	"	24.000	"
Medias botas	"	24.000	pares
Jabones	"	300.000	piezas
Cepillos para ropa	"	1.500	"
Cepillos para zapatos	"	12.000	"
Platos de aluminio o fierro enlozado	"	12.000	"
Jarros de aluminio o fierro enlozado	"	12.000	"
Cucharas de aluminio	"	12.000	"
Cinturones con tahli	"	7.000	juegos
Cinturones con bandolera	"	3.000	"
Carfucheras	"	18.000	piezas
Carpas individuales	"	11.000	"
Carpas colectivas	"	100	"
Caramañolas	"	11.000	"
Crudo para enfardelar	"	5.000	metros
Zapatos de cuero natural	"	10.000	pares
Polainas color cuero natural	"	10.000	"
Abarcas	"	10.000	"
Hilo en bobinas (4 colores)	"	4.000	de 2,000 ys.
Pita para enfardelar	"	1.000	libras

Las propuestas serán presentadas en papel y timbres de ley, hasta el día 15 de diciembre próximo; a la Sección VI. del Ministerio de Defensa Nacional, acompañando muestras.
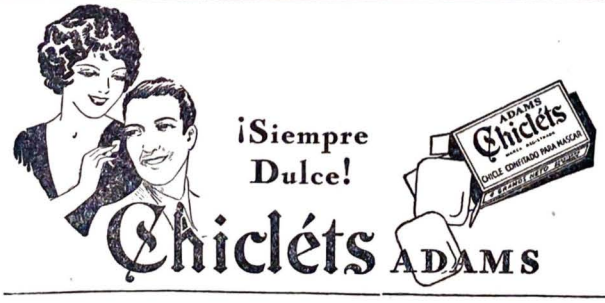
Igual convocatoria se ha efectuado a plazas del exterior. — La Paz, 29 de septiembre de 1936. — (Fdo.) **OSCAR MOSCOSO**, ministro de Defensa.